

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.147

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Sábado, 19 de marzo de 1927

## La política y los problemas nacionales.

### Los ministros examinaron el asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, acordando que pasase a informe del Consejo de Estado.

#### Antes del Consejo.

A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia. En aquel momento salía el diputado socialista señor Llanusa, que había asistido a la reunión del Comité del Combustible. Los señores Primo de Rivera y Llanusa se saludaron, conversando unos momentos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que venía a la Presidencia un poco antes de la hora señalada para el Consejo con objeto de terminar los detalles de una importante Real orden, aunque ya está casi redactada.

En virtud de esta Real orden se crea una Comisión que será presidida por el general Luque, como presidente del Tiro Nacional de España, y en la que actuarán como miembros el señor García Molinos, en su calidad de presidente de los Exploradores de España y el general Villalba, como presidente de la Comisión de Educación Física.

Estos señores se encargarán de la redacción de una especie de informe respecto a educación e instrucción pre-militar, constituyendo una organización de la que formarán parte los organismos mencionados, con objeto de extender a los jóvenes que en los mismos figuren un certificado de aptitud pre-militar, mediante el cual podrán ser exceptuados del cumplimiento total del servicio militar activo.

Actualmente se concede una rebaja de cuarenta y cinco días en el servicio activo a todo el que presente un certificado análogo, pero en la innovación que se introduce la excepción puede conseguirse solamente.

añadió el presidente—esta obra es buena, y creo que será bien recibida por todos.

Esta dispondrá que el teniente general Luque sea nombrado presidente de la Comisión que se crea para preparar todo lo que se refiere a la educación pre-militar, y como presidentes los señores García Molinos y general Villalba, los cuales designarán secretarios en cada uno de los respectivos organismos.

La representación ostentan dentro de la Comisión. Además se designarán algunos vocales, de los cuales dos señores, una maestra, un médico militar y otro civil, un pediatra y un profesor de educación física.

La Comisión quedará constituida en un plazo no superior a quince días y elevará a la Presidencia su informe en otro plazo no superior a tres meses.

#### Después del Consejo.

El Consejo de ministros terminó a las diez y cuarto.

#### A la salida dijo el presidente:

—Todo es bueno hoy. Tenemos buenas noticias del extranjero y lo mismo de África. He recibido una carta muy interesante del señor Quiñones de León, en la cual me detalla íntima y cordialmente el desarrollo de las negociaciones referentes a Tánger, con beneficios que han sido bien comprendidos por Francia, que mantiene su buena amistad con España, especialmente en todo lo que se relaciona con Marruecos.

El Consejo—siguió diciendo—ha sido más administrativo que ningún otro.

Hemos examinado expedientes de ferrocarriles, acordando elevarlos a conocimiento e informe del Consejo de Estado, aunque el Gobierno tiene formado juicio sobre los mismos.

El ministro del Trabajo dió la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

A propuesta del presidente se acordó ampliar los beneficios que concede el decreto-ley de auxilio a las familias numerosas para los huérfanos de padre y madre que se encuentren en las condiciones que determina el citado decreto-ley.

Después de haber llegado al término del estudio detallado de la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud se acordó, para tomar una resolución definitiva, que pase el expediente al Consejo de Estado para que este organismo informe sobre determinados extremos.

También se acordó facilitar la exportación de patata temprana, dado su carácter de artículo caro, y teniendo en cuenta la escasez extrema de las existencias en el mercado de patata de calidad inferior, se acordó facilitar la importación para el establecimiento de tan necesario artículo.

Gobernación.—Decreto disponiendo la fusión de los tres Cuerpos que constituyen la Sanidad, es decir: Sanidad exterior, Sanidad interior e Institutos sanitarios.

Expediente de construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en Linares (Jaén).

Se concede la gran cruz de Beneficencia a don Luis López Briñas y Mac-Mahón.

Modificación del artículo 9 del Real decreto de 15 de septiembre de 1920 sobre las armas, en el sentido de que todas las que sean aprehendidas se subasten entre los industriales fabricantes matriculados de la zona armera para obtener los beneficios que hoy no existen por la destrucción que de dichas armas establece el mencionado artículo.

Real decreto accediendo a la petición del Ayuntamiento de Madrid para derogar el artículo tercero de la ley de Ensenches y unificar en una sola zona las tres en que actualmente se encuentra dividido el Ensenche de la capital de España.

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas por méritos contraídos en campaña.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), bajo determinadas condiciones, las parcelas solicitadas para vías públicas y jardines, que pertenecen al fuero de Guerra.

Real decreto declarando con derecho a disfrutar de la prórroga de primera clase a todos aquellos expositos pre-hijados desde los tres años de edad por familias pobres.

Marina.—Se acordó conceder una pensión al marino Ignacio Piñero, superviviente de la campaña del Pacífico en los años de 1864-66.

Hacienda.—Se acordó reformar el artículo 93 de la ley del timbre en lo referente a las transacciones de ganados, por lo que los Ayuntamientos podrán, bajo determinadas condiciones, encargarse de expedir los documentos que para la circulación del ganado establece el artículo mencionado.

Decreto-ley regulando el funcionamiento del régimen de clases pasivas del Magisterio.

Esta tarde, a las siete, se reunió en el ministerio de Estado la Junta de Patronato de Relaciones culturales, de reciente creación.

Presidió el duque de Alba, que es presidente nato del nuevo organismo, y asistieron todos los señores designados para formar dicha Junta.

La reunión terminó después de las nueve de la noche.

Fue aprobado el Reglamento del Patronato, con algunas ligeras modificaciones del proyecto inicial.

También se hicieron diversos nombramientos de Subcomisiones y se eligió como vicepresidentes a los señores Menéndez Pidal y conde de las Infantas.

Se estudiaron los trabajos de inmediata realización, así como el que compete a las Subcomisiones de organizar programas de actos culturales con la intervención de la Junta.

Se nombró un Comité Ejecutivo, que tendrá carácter de ponente en todas sus gestiones y se realizarán los trabajos previos.

El Comité le presidirá el duque de Alba, actuando de vocales los señores Menéndez Pidal, Torres Quevedo, Goicoechea, González Oliveiro y conde de las Infantas y de secretario el señor Caro.

La Junta volverá a reunirse de nuevo el miércoles próximo.

Ampliación del Consejo.

Primo de Rivera dió cuenta de sus impresiones acerca de África y de la marcha de las negociaciones sobre Tánger.

Acerea de este último punto no contará el Gobierno con noticias concretas hasta el domingo o el lunes.

El estudio del asunto modificando el artículo noveno del Real decreto de 15 de septiembre de 1920 acerca de la incautación de armas fué motivado por una petición dirigida al Gobierno por los industriales armeros.

Según citado artículo se había establecido que todas las armas incautadas, así como las procedentes de Audiencias por comisión de delitos fueran destruidas y el hierro que quedase de las mismas se vendiera como chatarra.

El escrito de los armeros hacía ver que en esas armas destinadas a la destrucción había elementos que los industriales armeros podían aprovechar, por lo que solicitaban que se hiciera una subasta global con las armas incautadas, con lo cual podrían adquirirlas los armeros para aprovechar parte de las mismas y el Gobierno obtener con ello unos beneficios que podía dedicar a las atenciones que estimase más necesarias.

El Consejo, encontrando acertada la iniciativa de los armeros, acordó reformar el artículo en el sentido de que las armas procedentes de Audiencias sean subastadas.

Otra de las cuestiones estudiadas fué la de los derechos pasivos del Magisterio, acordándose que no se siga, como hasta ahora, con el auxilio de la Caja de derechos pasivos del Magisterio y que el Estado se incautara de los valores de dicha Caja, que lo son casi todos en títulos de la Deuda, y cuyo capital pasará a engrosar el de la Caja de Amortizaciones, accigiéndose desde ahora en adelante los maestros a la misma situación que los demás funcionarios del Estado, viniendo aquéllos obligados a pagar, al igual que éstos, el impuesto de utilidades que les corresponda; pero exceptuándose de tal obligación a los que tengan más de veinte años de servicios, quienes seguirán cobrando con arreglo al Estatuto especial que reglamenta las pensiones, disfrutando, además de las ventajas que otorga al resto de los funcionarios.

Se aprobó también el nuevo escalafón de Sanidad mediante la reunión en uno solo de los tres Cuerpos que hoy existen.

Respecto al proyecto de impuesto sobre transacción del ganado, que llevó el señor Calvo Sotelo y que el Consejo aprobó, se tiende a que sean los Ayuntamientos los que ejerzan la función de cobrar ese impuesto directamente.

Próximas las temporadas de ferias en diversas zonas quedarán los Ayuntamientos encargados de percibir el impuesto del timbre sobre las guías de ganado en todas cuantas transacciones se verifiquen, y para robustecer al mismo tiempo el presupuesto municipal se dará a los Municipios una comisión por su servicio y que dejará a su favor el 25 por 100 de lo que se recaude por el impuesto sobre las guías.

Por lo que se refiere a la exportación de la patata temprana se regula en forma que los beneficios que de esa exportación se deriven alcancen tanto al exportador como al agricultor-productor, intensificándose también, según dice la nota oficiosa, la importación de la patata de más baja calidad, para que aumente el abastecimiento del mercado.

Uno de los asuntos más importantes que examinó el Consejo fué el decreto del ministerio de la Guerra mediante el cual se concede a los hijos que hayan sido adoptados o prohijados por familias pobres antes de cumplir los tres años de edad los mismos beneficios que disfrutaban los hijos de viuda o de padre sexagenario pobre, en lo que se refiere a la exención del servicio militar.

Todas estas medidas han sido acordadas por algunos casos que se han elevado al ministro de la Guerra en consultas y peticiones en las que se señalaba la necesidad y la justicia de conceder esa exención, ya que el hijo prohijado venía a cumplir cerca de quienes le adoptaron una función protectora para ellos como la que realiza cualquier otro hijo de viuda pobre.

No tire el dinero de la propaga; anuncie bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierta.

Según citado artículo se había establecido que todas las armas incautadas, así como las procedentes de Audiencias por comisión de delitos fueran destruidas y el hierro que quedase de las mismas se vendiera como chatarra.

El escrito de los armeros hacía ver que en esas armas destinadas a la destrucción había elementos que los industriales armeros podían aprovechar, por lo que solicitaban que se hiciera una subasta global con las armas incautadas, con lo cual podrían adquirirlas los armeros para aprovechar parte de las mismas y el Gobierno obtener con ello unos beneficios que podía dedicar a las atenciones que estimase más necesarias.

El Consejo, encontrando acertada la iniciativa de los armeros, acordó reformar el artículo en el sentido de que las armas procedentes de Audiencias sean subastadas.

Otra de las cuestiones estudiadas fué la de los derechos pasivos del Magisterio, acordándose que no se siga, como hasta ahora, con el auxilio de la Caja de derechos pasivos del Magisterio y que el Estado se incautara de los valores de dicha Caja, que lo son casi todos en títulos de la Deuda, y cuyo capital pasará a engrosar el de la Caja de Amortizaciones, accigiéndose desde ahora en adelante los maestros a la misma situación que los demás funcionarios del Estado, viniendo aquéllos obligados a pagar, al igual que éstos, el impuesto de utilidades que les corresponda; pero exceptuándose de tal obligación a los que tengan más de veinte años de servicios, quienes seguirán cobrando con arreglo al Estatuto especial que reglamenta las pensiones, disfrutando, además de las ventajas que otorga al resto de los funcionarios.

Se aprobó también el nuevo escalafón de Sanidad mediante la reunión en uno solo de los tres Cuerpos que hoy existen.

Respecto al proyecto de impuesto sobre transacción del ganado, que llevó el señor Calvo Sotelo y que el Consejo aprobó, se tiende a que sean los Ayuntamientos los que ejerzan la función de cobrar ese impuesto directamente.

Próximas las temporadas de ferias en diversas zonas quedarán los Ayuntamientos encargados de percibir el impuesto del timbre sobre las guías de ganado en todas cuantas transacciones se verifiquen, y para robustecer al mismo tiempo el presupuesto municipal se dará a los Municipios una comisión por su servicio y que dejará a su favor el 25 por 100 de lo que se recaude por el impuesto sobre las guías.

Por lo que se refiere a la exportación de la patata temprana se regula en forma que los beneficios que de esa exportación se deriven alcancen tanto al exportador como al agricultor-productor, intensificándose también, según dice la nota oficiosa, la importación de la patata de más baja calidad, para que aumente el abastecimiento del mercado.

Uno de los asuntos más importantes que examinó el Consejo fué el decreto del ministerio de la Guerra mediante el cual se concede a los hijos que hayan sido adoptados o prohijados por familias pobres antes de cumplir los tres años de edad los mismos beneficios que disfrutaban los hijos de viuda o de padre sexagenario pobre, en lo que se refiere a la exención del servicio militar.

Todas estas medidas han sido acordadas por algunos casos que se han elevado al ministro de la Guerra en consultas y peticiones en las que se señalaba la necesidad y la justicia de conceder esa exención, ya que el hijo prohijado venía a cumplir cerca de quienes le adoptaron una función protectora para ellos como la que realiza cualquier otro hijo de viuda pobre.

No tire el dinero de la propaga; anuncie bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierta.

Según citado artículo se había establecido que todas las armas incautadas, así como las procedentes de Audiencias por comisión de delitos fueran destruidas y el hierro que quedase de las mismas se vendiera como chatarra.

El escrito de los armeros hacía ver que en esas armas destinadas a la destrucción había elementos que los industriales armeros podían aprovechar, por lo que solicitaban que se hiciera una subasta global con las armas incautadas, con lo cual podrían adquirirlas los armeros para aprovechar parte de las mismas y el Gobierno obtener con ello unos beneficios que podía dedicar a las atenciones que estimase más necesarias.

El escrito de los armeros hacía ver que en esas armas destinadas a la destrucción había elementos que los industriales armeros podían aprovechar, por lo que solicitaban que se hiciera una subasta global con las armas incautadas, con lo cual podrían adquirirlas los armeros para aprovechar parte de las mismas y el Gobierno obtener con ello unos beneficios que podía dedicar a las atenciones que estimase más necesarias.

El Consejo, encontrando acertada la iniciativa de los armeros, acordó reformar el artículo en el sentido de que las armas procedentes de Audiencias sean subastadas.

Otra de las cuestiones estudiadas fué la de los derechos pasivos del Magisterio, acordándose que no se siga, como hasta ahora, con el auxilio de la Caja de derechos pasivos del Magisterio y que el Estado se incautara de los valores de dicha Caja, que lo son casi todos en títulos de la Deuda, y cuyo capital pasará a engrosar el de la Caja de Amortizaciones, accigiéndose desde ahora en adelante los maestros a la misma situación que los demás funcionarios del Estado, viniendo aquéllos obligados a pagar, al igual que éstos, el impuesto de utilidades que les corresponda; pero exceptuándose de tal obligación a los que tengan más de veinte años de servicios, quienes seguirán cobrando con arreglo al Estatuto especial que reglamenta las pensiones, disfrutando, además de las ventajas que otorga al resto de los funcionarios.

Se aprobó también el nuevo escalafón de Sanidad mediante la reunión en uno solo de los tres Cuerpos que hoy existen.

Respecto al proyecto de impuesto sobre transacción del ganado, que llevó el señor Calvo Sotelo y que el Consejo aprobó, se tiende a que sean los Ayuntamientos los que ejerzan la función de cobrar ese impuesto directamente.

Próximas las temporadas de ferias en diversas zonas quedarán los Ayuntamientos encargados de percibir el impuesto del timbre sobre las guías de ganado en todas cuantas transacciones se verifiquen, y para robustecer al mismo tiempo el presupuesto municipal se dará a los Municipios una comisión por su servicio y que dejará a su favor el 25 por 100 de lo que se recaude por el impuesto sobre las guías.

Por lo que se refiere a la exportación de la patata temprana se regula en forma que los beneficios que de esa exportación se deriven alcancen tanto al exportador como al agricultor-productor, intensificándose también, según dice la nota oficiosa, la importación de la patata de más baja calidad, para que aumente el abastecimiento del mercado.

Uno de los asuntos más importantes que examinó el Consejo fué el decreto del ministerio de la Guerra mediante el cual se concede a los hijos que hayan sido adoptados o prohijados por familias pobres antes de cumplir los tres años de edad los mismos beneficios que disfrutaban los hijos de viuda o de padre sexagenario pobre, en lo que se refiere a la exención del servicio militar.

Todas estas medidas han sido acordadas por algunos casos que se han elevado al ministro de la Guerra en consultas y peticiones en las que se señalaba la necesidad y la justicia de conceder esa exención, ya que el hijo prohijado venía a cumplir cerca de quienes le adoptaron una función protectora para ellos como la que realiza cualquier otro hijo de viuda pobre.

No tire el dinero de la propaga; anuncie bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierta.

Según citado artículo se había establecido que todas las armas incautadas, así como las procedentes de Audiencias por comisión de delitos fueran destruidas y el hierro que quedase de las mismas se vendiera como chatarra.

El escrito de los armeros hacía ver que en esas armas destinadas a la destrucción había elementos que los industriales armeros podían aprovechar, por lo que solicitaban que se hiciera una subasta global con las armas incautadas, con lo cual podrían adquirirlas los armeros para aprovechar parte de las mismas y el Gobierno obtener con ello unos beneficios que podía dedicar a las atenciones que estimase más necesarias.

El Consejo, encontrando acertada la iniciativa de los armeros, acordó reformar el artículo en el sentido de que las armas procedentes de Audiencias sean subastadas.

Otra de las cuestiones estudiadas fué la de los derechos pasivos del Magisterio, acordándose que no se siga, como hasta ahora, con el auxilio de la Caja de derechos pasivos del Magisterio y que el Estado se incautara de los valores de dicha Caja, que lo son casi todos en títulos de la Deuda, y cuyo capital pasará a engrosar el de la Caja de Amortizaciones, accigiéndose desde ahora en adelante los maestros a la misma situación que los demás funcionarios del Estado, viniendo aquéllos obligados a pagar, al igual que éstos, el impuesto de utilidades que les corresponda; pero exceptuándose de tal obligación a los que tengan más de veinte años de servicios, quienes seguirán cobrando con arreglo al Estatuto especial que reglamenta las pensiones, disfrutando, además de las ventajas que otorga al resto de los funcionarios.

Se aprobó también el nuevo escalafón de Sanidad mediante la reunión en uno solo de los tres Cuerpos que hoy existen.

Respecto al proyecto de impuesto sobre transacción del ganado, que llevó el señor Calvo Sotelo y que el Consejo aprobó, se tiende a que sean los Ayuntamientos los que ejerzan la función de cobrar ese impuesto directamente.

Próximas las temporadas de ferias en diversas zonas quedarán los Ayuntamientos encargados de percibir el impuesto del timbre sobre las guías de ganado en todas cuantas transacciones se verifiquen, y para robustecer al mismo tiempo el presupuesto municipal se dará a los Municipios una comisión por su servicio y que dejará a su favor el 25 por 100 de lo que se recaude por el impuesto sobre las guías.

Por lo que se refiere a la exportación de la patata temprana se regula en forma que los beneficios que de esa exportación se deriven alcancen tanto al exportador como al agricultor-productor, intensificándose también, según dice la nota oficiosa, la importación de la patata de más baja calidad, para que aumente el abastecimiento del mercado.

Uno de los asuntos más importantes que examinó el Consejo fué el decreto del ministerio de la Guerra mediante el cual se concede a los hijos que hayan sido adoptados o prohijados por familias pobres antes de cumplir los tres años de edad los mismos beneficios que disfrutaban los hijos de viuda o de padre sexagenario pobre, en lo que se refiere a la exención del servicio militar.

Todas estas medidas han sido acordadas por algunos casos que se han elevado al ministro de la Guerra en consultas y peticiones en las que se señalaba la necesidad y la justicia de conceder esa exención, ya que el hijo prohijado venía a cumplir cerca de quienes le adoptaron una función protectora para ellos como la que realiza cualquier otro hijo de viuda pobre.

No tire el dinero de la propaga; anuncie bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierta.

Según citado artículo se había establecido que todas las armas incautadas, así como las procedentes de Audiencias por comisión de delitos fueran destruidas y el hierro que quedase de las mismas se vendiera como chatarra.

El escrito de los armeros hacía ver que en esas armas destinadas a la destrucción había elementos que los industriales armeros podían aprovechar, por lo que solicitaban que se hiciera una subasta global con las armas incautadas, con lo cual podrían adquirirlas los armeros para aprovechar parte de las mismas y el Gobierno obtener con ello unos beneficios que podía dedicar a las atenciones que estimase más necesarias.

El Consejo, encontrando acertada la iniciativa de los armeros, acordó reformar el artículo en el sentido de que las armas procedentes de Audiencias sean subastadas.

Otra de las cuestiones estudiadas fué la de los derechos pasivos del Magisterio, acordándose que no se siga, como hasta ahora, con el auxilio de la Caja de derechos pasivos del Magisterio y que el Estado se incautara de los valores de dicha Caja, que lo son casi todos en títulos de la Deuda, y cuyo capital pasará a engrosar el de la Caja de Amortizaciones, accigiéndose desde ahora en adelante los maestros a la misma situación que los demás funcionarios del Estado, viniendo aquéllos obligados a pagar, al igual que éstos, el impuesto de utilidades que les corresponda; pero exceptuándose de tal obligación a los que tengan más de veinte años de servicios, quienes seguirán cobrando con arreglo al Estatuto especial que reglamenta las pensiones, disfrutando, además de las ventajas que otorga al resto de los funcionarios.

Se aprobó también el nuevo escalafón de Sanidad mediante la reunión en uno solo de los tres Cuerpos que hoy existen.

Respecto al proyecto de impuesto sobre transacción del ganado, que llevó el señor Calvo Sotelo y que el Consejo aprobó, se tiende a que sean los Ayuntamientos los que ejerzan la función de cobrar ese impuesto directamente.

Próximas las temporadas de ferias en diversas zonas quedarán los Ayuntamientos encargados de percibir el impuesto del timbre sobre las guías de ganado en todas cuantas transacciones se verifiquen, y para robustecer al mismo tiempo el presupuesto municipal se dará a los Municipios una comisión por su servicio y que dejará a su favor el 25 por 100 de lo que se recaude por el impuesto sobre las guías.

Por lo que se refiere a la exportación de la patata temprana se regula en forma que los beneficios que de esa exportación se deriven alcancen tanto al exportador como al agricultor-productor, intensificándose también, según dice la nota oficiosa, la importación de la patata de más baja calidad, para que aumente el abastecimiento del mercado.

Uno de los asuntos más importantes que examinó el Consejo fué el decreto del ministerio de la Guerra mediante el cual se concede a los hijos que hayan sido adoptados o prohijados por familias pobres antes de cumplir los tres años de edad los mismos beneficios que disfrutaban los hijos de viuda o de padre sexagenario pobre, en lo que se refiere a la exención del servicio militar.

Todas estas medidas han sido acordadas por algunos casos que se han elevado al ministro de la Guerra en consultas y peticiones en las que se señalaba la necesidad y la justicia de conceder esa exención, ya que el hijo prohijado venía a cumplir cerca de quienes le adoptaron una función protectora para ellos como la que realiza cualquier otro hijo de viuda pobre.

No tire el dinero de la propaga; anuncie bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierta.

Según citado artículo se había establecido que todas las armas incautadas, así como las procedentes de Audiencias por comisión de delitos fueran destruidas y el hierro que quedase de las mismas se vendiera como chatarra.

El escrito de los armeros hacía ver que en esas armas destinadas a la destrucción había elementos que los industriales armeros podían aprovechar, por lo que solicitaban que se hiciera una subasta global con las armas incautadas, con lo cual podrían adquirirlas los armeros para aprovechar parte de las mismas y el Gobierno obtener con ello unos beneficios que podía dedicar a las atenciones que estimase más necesarias.

El Consejo, encontrando acertada la iniciativa de los armeros, acordó reformar el artículo en el sentido de que las armas procedentes de Audiencias sean subastadas.

Otra de las cuestiones estudiadas fué la de los derechos pasivos del Magisterio, acordándose que no se siga, como hasta ahora, con el auxilio de la Caja de derechos pasivos del Magisterio y que el Estado se incautara de los valores de dicha Caja, que lo son casi todos en títulos de la Deuda, y cuyo capital pasará a engrosar el de la Caja de Amortizaciones, accigiéndose desde ahora en adelante los maestros a la misma situación que los demás funcionarios del Estado, viniendo aquéllos obligados a pagar, al igual que éstos, el impuesto de utilidades que les corresponda; pero exceptuándose de tal obligación a los que tengan más de veinte años de servicios, quienes seguirán cobrando con arreglo al Estatuto especial que reglamenta las pensiones, disfrutando, además de las ventajas que otorga al resto de los funcionarios.

Se aprobó también el nuevo escalafón de Sanidad mediante la reunión en uno solo de los tres Cuerpos que hoy existen.

Respecto al proyecto de impuesto sobre transacción del ganado, que llevó el señor Calvo Sotelo y que el Consejo aprobó, se tiende a que sean los Ayuntamientos los que ejerzan la función de cobrar ese impuesto directamente.

## De un suceso sensacional.

### Parece ser que hay una pista para averiguar quien era el individuo que pretendió robar en la joyería.

#### Siguen las diligencias.

MADRID, 18.—El juez ha tomado nueva declaración al redactor de un periódico de la noche, que se hallaba en la puerta del teatro de la Comedia a la hora de ocurrir el suceso en la joyería de la calle del Príncipe, y que acudió a la casa del crimen con otras personas, ayudando a llevar a los heridos a la Casa de Socorro.

El periodista se limitó a repetir su declaración de los primeros momentos.

También ha ampliado su declaración el chófer Demetrio García Vinuesa, que intentó detener al agresor cuando éste huía, y que cedió a correr cuando el desconocido se suicidó.

#### Sigue en el misterio.

Durante todo el día la Policía se ha dedicado a averiguar detalles de la persona del agresor del señor Dorado; pero hasta ahora nada ha podido sacar en claro en sus pesquisas.

La Policía tropieza con grandes dificultades, pues hasta los guantes de goma que le fueron ocupados al desconocido, y que estaban muy deteriorados, carecían de la etiqueta que pudiera indicar a la casa expendedora de los mismos.

#### ¿Hay un indicio?

Parece ser que a última hora de la tarde, entre las personas que desfilaron por el depósito judicial, hubo una que al ver el cadáver del agresor hizo gestos como si quisiera reconocerle.

Inmediatamente fué interrogada esta persona por los policías de servicio en el depósito, manifestando que no lo afirmaba, pero que tenía la sospecha de que aquel hombre pudiera ser determinada persona que conoció incidentalmente. Añadió que quien podría aclararlo mejor sería cierto individuo, cuyo nombre dió, y al cual busca activamente la Policía.

El jefe de Policía opina que el asesino obró por cuenta propia, que no pertenece a lo que se llama gente maleante, y que se carece, seguramente, de ficha de él en los archivos policíacos.

El dependiente mejora.—Siguen las gestiones.

El dependiente mejora de sus heridas, habiéndose trasladado hoy, desde la Casa de Socorro a su domicilio.

La Policía, que siguió practicando gestiones, estuvo en una tienda de la calle de Santo Domingo, número 19, donde fueron vendidos los calzoncillos que llevaba puestos el agresor; pero no pudo sacar nada en limpio.

También recorrieron los agentes varias clínicas en las que se curan enfermedades de la piel, pues el criminal y suicida padecía una.

No se encontraron tampoco rastros ni antecedentes del sujeto en cuestión.

Continúan las investigaciones, confiándose en que puedan dar el resultado que se apetece.

## Ecos de sociedad.

### Festividad de San José.

Hoy, festividad de San José, celebran su onomástico las distinguidas señoras de Hoppe, Pombo, Ruiz, Repide, Imbourgaray, viuda de Bustamante, Casuso, viuda de Sánchez, Piñero, viuda de Arce, Salvarrey, Ceballos, García de Quevedo, Saro, G. Ortiz, Bastierrochea, viuda de Romero, Bengoa, Kirby, Echevarría, Mier Gutiérrez, Alonso, y las bellas y distinguidas señoritas de Alvear, Pérez de la Torre, Cabezas, Gorordo, López Dóriga, Aldasoro, Ruiz, Linares, Diego Soto, y los distinguidos caballeros de Gutiérrez Calderón, Caballero, Pérez del Molino, Nardiz, Lastra, Quijano, Gómez de la Torre, Estrada, Castañeda, Calderón y G. de Rueda, Botín Polanco, González, Vial, Ezquerro, Goy, Hidalgo, García Gutiérrez, García Noroña, Gómez Mazarrasa, Santaló, Ruano, Uzcedun, González Llana, Pellón, Gómez, Aldasoro, Santisteban, Celis Illera, Pacheco, Balboa, Balbás, Ansorena, Mazarrasa Quijano, Pellón de la Escalera, Alonso, Rugama, Cuesta, Zamanillo, García Quintanilla, García, Vega, Gajetill, del Río Sáinz, Balboa Cobo, Pedrosa, Fernández Regatillo, Iglesias, Agüero, Busch, López Peredo, Nova, Corral, Casanueva, Palacio, Ortiz, Elzartalde, Hazas, Labín, Philip, Jado Canales, Agüero Regato, Argüelles, Lastra Serna, Fernández Cervera, de la Hoz, Sotomayor, Solano Polanco, Velarde, Barrueta, Santos, Santos Mata, Ruiz Zorrilla, Pombo, Roldríguez Alcázar, Carmona, Cortiguera, Bustamante Erefia, Segura, Illera, Posada, Cano, Pernía, Grinda, Gómez García, Castañeda, Martínez Fiertra, Unzué, Barrio y Bravo, Pérez Parada, Ruiz, Gómez Chaves, Martínez Ruiz, Campañilla, González Torres, Villaoslada, Menéndez Abascal y Bermúdez.

A todos mil felicidades.

Los héroes de la aviación.

De regreso.

SAN SEBASTIAN, 18.—En el expreso de París, y de regreso de Alemania, han llegado a Irún el comandante Franco y el mecánico Rada, acompañados de sus respectivas esposas.

Los aviadores portugueses.

LONDRES.—Los aviadores portugueses han salido a las seis y veinticinco de esta mañana de Fernando de Noronha, llegando por la tarde a Puerto Natal.

En San Luis de Cáceres.

RIO DE JANEIRO.—No hay noticias del aviador De Pinedo, que parece ha salido ya de San Luis de Cáceres.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

#### EL SEÑOR

### + Don Eliberto Topping y Dundas

Ex vicecónsul de Noruega, caballero de la Orden de San Olav.

falleció el 18 de marzo de 1927, a los 7

Del Gobierno civil.

El señor Gámir salió ayer para la corte.

Sindicato Agrícola. Por Real decreto del ministerio de Hacienda del día 7 del actual, ha sido declarado Sindicato Agrícola, la Sociedad denominada Agricultura de Cantabria.

El gobernador a Madrid.

Con autorización del ministro de la Gobernación, salió ayer para Madrid, donde ventilará asuntos particularmente el gobernador civil de la provincia.

El señor Gámir permanecerá en la corte tres días, habiéndose en el cargo interinamente del Gobierno civil el secretario don Juan José López Dóriga.

LA INTERESA VER NUESTRA EXPOSICION DE MEDIAS LA PARISIEN: San Francisco, 27

Sección marítima.

El «Cabo Tres Forcas». Ha zarpado de Barcelona para Santander, con diversas mercancías, el vapor «Cabo Tres Forcas».

En breve entrará en Santander, con carga general, el vapor «Paquito».

El «Salvador».

En nuestro puerto entrará en breve, con carga general, el vapor «Salvador».

Una escala-portalón.

El patrón del remolcador «F. Janreguizar» ha manifestado a las autoridades de Marina que ha encontrado en el puerto una escala-portalón de un barco mercante.

Nuevos pilotos.

En los exámenes verificados recientemente en Bilbao han adquirido el título de piloto los jóvenes montañeses Antonio Ruiz Elorza, José

Martín Lanuza, Salvador Villar Pacheco y Miguel Ramos. Movimiento de buques.

Entrados: «Pérez Pujols», de Pasajes, con carga general.

«Castro», de Bilbao, en lastre. «Peris Valero», de Barcelona y escalas, con carga general.

Despachados: «Cabo Corona», para Barcelona y escalas, con carga general. «Tangoreño», para Bilbao, en lastre.

«Cabo San Martín», para Bilbao y escalas, con carga general. «Pontia», para Rotterdam, con mineral de hierro.

«Peris Valero», para Bilbao, con carga general. «Pérez Pujols», para Gijón, con carga general.

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto nueve barcos mercantes.

Semáforo. Calma. Mar llana. Cielo acalajado. Horizontes neblinosos.

Dibujos de Goethe.

Un descubrimiento interesante.

BERLIN.—El director del Museo Nacional de Weimar ha hecho estos últimos días un descubrimiento interesante.

Al proceder al inventario de los objetos de un desván descubrió un álbum hasta ahora inédito conteniente, bajo los títulos «Discusiones y viajes» y «Libro de consolación», ochenta y ocho dibujos debidos a la pluma de Goethe, representando paisajes reales o imaginarios.

El álbum ha sido adquirido por el Museo Nacional.

CONSULTA

de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista

Vega Trápaga

en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

De la región asturiana.

«El Pueblo Cántabro» en Llanes.

Obito. En la mañana de hoy ha sido conducido al cementerio municipal de Camplengo el cadáver de doña Encarnación González Pereda, que falleció en la madrugada de ayer en su casa del Cueto Bajo, a la edad de cincuenta y dos años.

A este fúnebre acto, así como al funeral celebrado en esta parroquia en sufragio del alma de la finada, asistieron muchas personas.

Descanse en paz y reciban su espeso don Angel Gutiérrez, hijos y demás familiares el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Futboleras. Reina en esta villa extraordinaria animación para presenciar el emocionante encuentro que el domingo próximo tendrá lugar en el stadium de El Brao, con motivo de la final del concurso del Llanes F. C.

Los finalistas son El Sabón F. C. y Sporting Club, de Llanes, cuyos equipos quedaron empatados a cuatro puntos en dicho torneo.

Forman ambos «conces» notables equipos del Llanes F. C., como son Anca, Romano, Sánchez, García, Estévez, Oves y otros buenos componentes de dicho Club.

Promete ser esta lucha interesantísima, dada la igualdad que hay entre los dos teams, los que irán deci-

didados a lograr las deseadas medallas de plata que la Sociedad Llanes F. C. dará al «conce» campeón.

Esperamos, pues, que el domingo, 20, vayan a El Brao un crecido número de deportistas para admirar la labor desarrollada por los contendientes.

De cine. Mañana, festividad de San José, corresponde proyectarse en el Teatro Benavente el tercer capítulo de la famosísima serie francesa «El hijo del mercado», que lleva por título «El millón del tío Romeche».

Y el siguiente día, domingo, el cuarto capítulo de la tan notable serie cinematográfica.

En una y otro día se exhibirán, además, dos entretenidas cintas cómicas.

—Para mañana, sábado, se anuncia en el Salón Moderno la película, de producción nacional, «Pedrucho», de cuyo argumento es autor el duque de Tovar. La interpretación corre a cargo del ex matador de toros Pedrucho y de otras personas de ambos sexos de la aristocracia madrileña.

Y el próximo domingo, se pasará en dicho salón la jocosísima película «La criada del coronel», de la que es intérprete el popular Sidney Cha-

plin, hermano del afamado actor Charlot.

De sociedad. Esta mañana ha salido para Santander nuestro convecino, don Ramón Sánchez Villa.

—Se halla pasando unos días en su casa de esta villa doña Felicitas Sordo, viuda de Sobrino, con su hija doña Gloria Sobrino de Sánchez, que habitualmente residen en la capital montañesa.

—Regresó de Mevo, donde permaneció cerca de un mes, el joven matrimonio don Fermín Díaz y doña María Ovíñ.

ONOFRE

DR. BARON GINECOLOGIA Y ORTOPEDIA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Las últimas expediciones llegadas a nuestro puerto, nos permiten ofrecer para ENTREGA INMEDIATA cualquiera de los elegantísimos modelos



SI ES USTED COMPRADOR, presencie el paso de la caravana que, mañana domingo, de once a una, recorrerá las principales calles de nuestra población. SEGURAMENTE encontrará el coche por usted soñado. SOLICITE una prueba y se convencerá que el motor, frenos y movimientos del NASH, no tienen rival. MIGUEL LOPEZ DORIGA Paseo de Pereda, núm. 32. Santander

Una requisitoria curiosa.

Rodrigo Díaz de Vivar procesado por estafa y deserción.

VALLADOLID, 18.—El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente curiosa requisitoria:

«Díaz de Vivar Rodrigo, hijo de Rodrigo y Urraca, natural de Valladolid, de treinta años, estatura alta, barba poblada, procesado por estafa y deserción, comparecerá ante el teniente instructor del regimiento de Infantería de Serrallo, de guarnición en Ceuta.»

Ha sido muy comentada dicha requisitoria, como si se tratase de una resurrección de personajes cuyos nombres, apellidos y algunas circunstancias coinciden.

Notas del Municipio

Los exploradores.

Ayer manifestó el señor alcalde a los periodistas que le había visitado el jefe de las tropas de Exploradores locales don Tomás Agüero, y el objeto de dicha visita fué el pedir autorización para que las tropas de su mando puedan acampar hoy y mañana en el Hipódromo.

El alcalde concedió dicha autorización y si sus ocupaciones se lo permitieran visitará en su provisional campamento a los Exploradores montañeses.

rriego de desperfectos. La Alcaldía ha ordenado al señor Casanueva, aparcador municipal, el arreglo de los desperfectos causados por la bajada de aguas en el edificio de la Casa de Socorro.

Para la nueva cárcel. Es muy probable que en la semana próxima se reúna el pleno municipal para la aprobación definitiva del presupuesto para los obras de ampliación del cementerio de San Fernando y adquisición de la parcela colindante para la construcción de la nueva cárcel.

Procure siempre que sus anuncios los lea el público que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.

La animadísima romería de San José en Astillero

La romería de esta tarde.

Como todos los años, si el tiempo bueno que disfrutamos persiste unas cuantas horas, se verá el Astillero lleno de gente ansiosa de divertirse.

La Planchada, en cuya iglesia se venera la imagen del Santo Patriarca, los paseos, el pueblo entero, en fin, será un hominero humano que conducirá allí los trenes, los tranvías, los autobuses y las camionetas, que no cesarán

un momento de llevar remeros a la primera romería que se celebra en la provincia, y que si no es de las clásicas es, en cambio, de las más concurridas.

La Compañía de Santander a Bilbao y la de Tranvías atenderán en todo momento su copioso servicio para que nadie pueda quedarse en tierra.

En el salón Cortabitarte habrá un espléndido baile, amenizado por brillante orquesta y las parejas podrán danzar dentro del salón o en el espléndido patio contiguo.

la construcción del astillero que había de dar nombre a este encantador paraje.

Su Municipio consta en la actualidad de unos quinientos edificios, con cuatro mil habitantes, y está constituido por las siguientes entidades de población: Astillero, Boé, Guarnizo y Vega de Guarnizo.

Desde hace muchos años el Astillero fué elegido como punto veraniego por distinguidas familias que levantaron en él sus casas, villas y chalets, lo que da al interesante pueblito un precioso aspecto de población veraniega.

Cuenta el Astillero con un precioso salón de espectáculos llamado Salón Cortabitarte, donde se representan durante algunas temporadas del año las más conocidas comedias. Actualmente se proyectan en él, todas las semanas, cintas cinematográficas del mayor renombre y se celebran bailes todos los domingos y días de fiesta, desde la primavera hasta ya entrado el verano.

Además de los medios de locomoción que hemos indicado antes, tiene el Astillero una línea de tranvías que le une a la capital en cincuenta minutos. La carretera hasta Santander es la más concurrida de la provincia, y por ella circulan continuamente toda clase de vehículos.

No ofrece particularidades arquitectónicas el simpático pueblito; pero, en cambio, cuenta como lugar moderno, con grandes comodidades para el viajero en sus hoteles, fondas y hospederías.

Lo más interesante del Astillero es su gran negocio comercial, desarrollado enormemente durante estos últimos meses, gracias al genio creador del distinguido astillero don Casimiro Tijero, que haciéndose cargo de los antiguos talleres de la viuda de Ignacio Lavín, los ha transformado en una verdadera factoría industrial, donde trabajan más de trescientos obreros.

Además de esta industria, cuenta

el Astillero con dos importantísimas refinerías de petróleo extranjeras, que desarrollan también una gran capacidad de trabajo.

En uno de los barrios tiene establecida la potente Sociedad Eléctrica de Viego una de sus más importantes centrales eléctricas, y, en general, puede decirse que todo el pueblo está cubierto de grandes negocios industriales y comerciales, entre los que sobresalen los antedichos y los siguientes, que enumeramos con verdadera complacencia, por ser obligación nuestra dar a conocer todos estos altos valores.

En la parte alta del pueblo, en las proximidades del Mercado, concurren todos los domingos de gentes de los lejanos pueblos de la provincia, se encuentra la importante casa de don Eliseo Azcarate, conocido en el mundo del comercio y de los negocios por su seriedad y su crédito potente y sólido. Dedicado desde hace muchos años esta importante casa a la venta de ultramarinos y coloniales al por mayor y menor, muebles, ferretería, loza y cristal, todo ello de las clases mejores y más acreditadas, lo que han hecho siempre que este negocio sea uno de los más prósperos del Astillero. Recientemente la casa Eliseo Azcarate ha levantado un precioso edificio para instalar en él, de manera confortable y lujosa, sus oficinas, y de modo muy amplio sus grandes almacenes de ultramarinos y coloniales.

A pocos pasos de estas oficinas encuentra la importante fábrica de fideos y pasta fina para sopa y galletas y bizcochos, titulada «La Providencia», que gira bajo la razón social de Vicente Marín y Compañía (S. E.), y cuya fabricación es conocida en toda España y singularmente en las provincias de Vizcaya, Asturias, Galicia y Santander, donde sus productos están reputados como los mejores.

Muy cerca de esta industria hallase establecida otra cuyo nombre es

ya no sólo conocido en España, sino también en América y en distintas naciones de Europa. Nos referimos a la importante fábrica de chocolates titulada «La Montañesa», de los hijos de la viuda de Ignacio Jiménez. Esta antigua fábrica de chocolates es, quizá, uno de los primitivos negocios del Astillero y tiene su sucursal establecida en Santander, en el paseo de Pereda, siendo sus productos de gran consumo en las casas más aristocráticas de la capital, lo mismo que en las más modestas.

Frente al Ayuntamiento, en el punto más céntrico del Astillero,

bitante al hombre laborioso y activo siempre.

Como se ve por la enumeración precedente, en la que consta una gran parte el comercio y la industria más importante del Astillero, se trata de un pueblo que tiende a desarrollarse enormemente y al que ayudan como corresponde las dos sucursales de los dos Bancos de la capital.

De esperar es que dentro de muy breves se vea como para los cosidos y demás manipulaciones de las alpargatas. El señor Morante, que es un incansable trabajador, ha

CAMPOS DE ASTILLERO SÁBADO, 19.—FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ.—A LAS CUATRO GRAN PARTIDO AMISTOSO DE FÚTBOL MURIEDAS F. C. - UNION CLUB General, una peseta.—Señoras, 0,50.

IMPRESION DE UNA VISITA El pintoresco pueblo del Astillero está enclavado a unos nueve kilómetros de Santander y tiene estación de ferrocarril en la línea de Bilbao y es cabeza de la del Astillero a Ontaneda. Su situación es inmejorable, a la misma orilla del mar en la bahía, y

TEATRO-CINE DE ASTILLERO (ANTES SALON CORTABITARTE) Hoy, sábado, 19, gran baile con brillante orquesta, desde las tres y media a las ocho.

Fábrica de alpargatas Exportación a provincias y al Extranjero. Francisco P. Morante ASTILLERO (SANTANDER)

trabaja desde hace algunos años la fábrica de alpargatas de don Francisco P. Morante, que hoy cuenta con innumerable número de operarios y con una maquinaria del más moderno sistema, tanto para la fabricación de las alpargatas como para el desarrollo de su negocio. Este negocio se desarrolla dentro de la mayor complacencia de sus numerosos clientes, que ven en el señor Cortabitarte en poco tiempo montar su

GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES EUGENIO CORTABITARTE TELÉFONO 15-01 ASTILLERO (Santander)

ELISEO AZCARATE.—ASTILLERO ULTRAMARINOS Y COLONIALES AL POR MAYOR MUEBLES-FERRETERÍA-LOZA-CRISTAL VENTAS A PLAZOS

De la Diputación.

Un donativo de la Empresa de Aguas para los Establecimientos de Beneficencia.

Una visita. Don Manuel Soler, en representación de la Empresa abastecedora de aguas de Santander, visitó ayer al presidente de la Diputación...

Intereses ganaderos y agrícolas. En la semana entrante convocará el presidente de la Diputación a los representantes de las más significadas entidades ganaderas...

Subvención pro-turismo. El vocal de la Real Sociedad de Amigos del Sardinero, señor Lavín del Noval, visitó ayer al señor López Argüello...

El cultivo del lúpulo. Ha acordado la Diputación la impresión y reparto entre los agricultores montañeses de un notable folleto acerca del cultivo del lúpulo...

Subasta de carne. Se celebró en la mañana de ayer una subasta para el suministro de carne con destino a la Beneficencia provincial...

En el teatro no molestarás con tus gritos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO, 2 pesetas caja.

En el teatro no molestarás con tus gritos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO, 2 pesetas caja.

Sucesos de ayer

Atropellado por una bicicleta. A primera hora de la tarde un ciclista atropelló en Las Presas al niño de tres años Manuel Pérez San Millán...

Accidente del trabajo. Trabajando para la señora viuda de Mezo se produjo la fractura del radio derecho, por su tercer inferior, el obrero Prudencio Llama Revilla...

Casa de Socorro. En este establecimiento fueron también asistidos: Francisco Llamas Somocarrera, de cuatro años, de herida contusa en la región frontal...

En este establecimiento fueron también asistidos: Francisco Llamas Somocarrera, de cuatro años, de herida contusa en la región frontal...

JOAQUÍN LOMBERA GAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Correos-Telégrafos

Oposiciones: 102 en Correos y 151 Telégrafos. En la Academia Juanes (Gándara, 4), esta preparación a cargo de Jefe y Oficiales de dichos Cuerpos...

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

Información deportiva.

La nota deportiva de hoy son los partidos de Santander y del Astillero.

Universidad de Deusto-Montaña Sport. Esta tarde, a las cuatro en punto, dará comienzo el interesante partido entre los bravos deusto-arras y nuestros paisanos de la Montaña Sport.

Si la alineación de los vizcaínos nos promete un buen partido por su parte, confiamos grandemente en la que los rojiblancos han hecho con lo mejorcito de que hoy disponen y algo más.

Véase la clase: Francés Fernández, Elizalde Quintana, Santiuste, Cándido, Tino, Hernández, Canales, Solórzano, Gómez Acebo.

A simple vista atrae nuestra mirada el nombre del popular «Pelucos», que tantos días de gloria ha proporcionado al fútbol cantabro y en que se confía para próximas luchas. Junto a él, «Chilín» espera confirmar la buena opinión producida en anteriores actuaciones.

Dadas las simpatías con que los dos modestos Clubs cuentan en Santander, se espera que acuda un decidido contingente de aficionados a los campos del Alta, que es donde el encuentro ha de tener lugar.

CAMPOS DE MIRAMAR HOY, 19 DE MARZO PEÑACASTILLO SPOR UNION MONTAÑESA A las cuatro de la tarde.

Deportivo de La Coruña-Real Racing. Es muy grande la expectación que existe por presenciar este partido, que para los coruñeses, sobre todo, es de vital interés.

El favorable juicio que del Racing han formado los cronistas de La Coruña, a pesar de lo pobrísimo de la alineación del team cantabro, ha hecho concebir fundadas esperanzas de que mañana presenciaremos un torneo excelente.

CAMPOS DE SPORT. MANANA, DOMINGO, A LAS CUATRO REAL CLUB DEPORTIVO (Galicia) REAL RACING CLUB (Cantabria) CAMPEONATO DE ESPAÑA

La línea media es posible sea, como tantas otras veces, el más firme sostén del equipo y buscará con ahínco dar a sus delanteros ocasiones de perforar la meta contraria.

Apreciamos que la línea artillera se presenta notablemente reforzada en su ala derecha por el interior ranguista Hernández y el exterior Tino. En el centro, Canales tratará de demostrar si son fundadas las esperanzas que los incipientes tienen en él, como futuro centro delantero del primer equipo.

CAMPOS DE SPORT HOY, A LAS CUATRO UNIVERSIDAD DE DEUSTO MONTAÑA SPORT

Del arbitraje se encargará el competente colegiado don Fernando Diego. Los precios son económicos.

En el Astillero, Unión Club-Muriedas F. C.

Los unionistas, siguiendo la tradición, y como un festejo más en honor del Patrono del pueblo, celebrarán hoy un buen partido de fútbol, enfrentándose a sus nobles rivales los chicos del Muriedas F. C., los que, accediendo gustosos a los requerimientos de sus vecinos, se proponen mandar lo mejor que tienen con objeto de que la acción pueda presenciar un buen torneo, y los caseros, según nos dicen personas bien enteradas, alinearán en su «concedo» tres nuevos elementos que piensan probar, alguno de los cuales ya es seguro defenderá los colores verdinegros en la próxima temporada.

Con estos alicientes y con el mayor de la romería y demás festejos que en el pintoresco pueblo se celebran hoy, no es aventurado augurar que los campos astillereses se vean esta tarde repletos de público.

CAMPO DE LOS ARENALES Domingo, 20, a las once de la mañana GRAN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO Unión Montañesa-Rápido P. C.

GRAN EXPOSICION DE MEDIAS, CORBATAS, TIRANTES LA PARISIEN: San Francisco, 27

Comisión provincial.

Mil pesetas para el fomento del turismo.

El jueves, día 17, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los señores Agüero Regato, Cabrero Mons, Capa Deusto y Mirapeix, adoptando las siguientes resoluciones:

Se resuelven varias reclamaciones promovidas por contribuyentes de esta capital contra el procedimiento de apremio que se les sigue por descubierto del impuesto de cédula personal.

Para cumplir órdenes de la Dirección General de Administración, se emite informe referente a la revisión de cargas que afectan al presupuesto provincial, y cuya supresión se pretende por considerar que son servicios que pertenecen al Estado.

Se designa al diputado don Ramón Miguel Crisol, para que represente a esta Corporación en los actos que se celebren en la villa de Cabezón de la Sal al inaugurarse, el día 19 del actual, la conducción de aguas potables.

A los inquilinos de la casa número 23 de la calle de Menéndez de Luarca, por última vez se les dirigirá requerimiento para que a la mayor brevedad desocupen sus viviendas a fin de incorporar aquel edificio a la Casa de Caridad, por que en otro caso, se procederá contra ellos en legal forma.

En la imprenta provincial se hará una tirada de mil ejemplares de la cartilla titulada «El cultivo del lúpulo», de que es autor el ilustrado ingeniero agrícola don Miguel Doaso Olasagasti, que será distribuida gratuitamente en esta provincia, para difundir esos interesantes conocimientos, cumpliendo el acuerdo de la Diputación al aceptar, en su día, la proposición que presentó el señor presidente.

A la Real Sociedad de Amigos del Sardinero, se le concede la cantidad de mil pesetas para realizar su programa de fomento del turismo en esta provincia.

Se eleva consulta al ministerio de Fomento relacionada con el reintegro de cantidades concedidas como anticipo para la construcción de caminos vecinales.

Para comenzar la construcción del camino vecinal de Abanilla a La Encina, en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, se procederá por la Sección de Vías y Obras provinciales a realizar los trabajos de replanteo previo.

Se aprueban los presupuestos de gastos y estudios de varios caminos vecinales.

A las Juntas vecinales de Loma Somera y Bustillo, del Ayuntamiento de Valderredible, se les señala el plazo de un año para la terminación de las obras de dos caminos vecinales.

Se aprueban las cuentas siguientes: café y azúcar para la Casa de Caridad en el mes de febrero; factura de calzado para los asilados de la Inclusa, adquirido al almacén de don Ildefonso Ramos; instalación de alambro eléctrico en el Instituto de Orientación profesional; papel para la imprenta provincial y varios objetos quirúrgicos para el Hospital.

Queda enterada la Corporación de

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 20-92

Materias extrañas en un reloj. hacen que se pare en seguida. El aparato locomotor y de apoyo de su organismo, o sean los músculos, se inutiliza también en el momento en que los productos finales del cambio nutritivo trastornan el curso normal de las reacciones, éste es el origen del reumatismo y de sus insoportables dolores. Las Tabletas «Bayer» de Aspirina proporcionan rápido alivio, suprimiendo las escorias procedentes del cambio nutritivo y calmando de este modo el dolor. Cuidé Vd. de que le den siempre las legítimas Tabletas «Bayer» de Aspirina que se reconocen por la fajita encarnada y la cruz «Bayer».

Comisión provincial. Mil pesetas para el fomento del turismo.

El jueves, día 17, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los señores Agüero Regato, Cabrero Mons, Capa Deusto y Mirapeix, adoptando las siguientes resoluciones:

Se resuelven varias reclamaciones promovidas por contribuyentes de esta capital contra el procedimiento de apremio que se les sigue por descubierto del impuesto de cédula personal.

Para cumplir órdenes de la Dirección General de Administración, se emite informe referente a la revisión de cargas que afectan al presupuesto provincial, y cuya supresión se pretende por considerar que son servicios que pertenecen al Estado.

Se designa al diputado don Ramón Miguel Crisol, para que represente a esta Corporación en los actos que se celebren en la villa de Cabezón de la Sal al inaugurarse, el día 19 del actual, la conducción de aguas potables.

A los inquilinos de la casa número 23 de la calle de Menéndez de Luarca, por última vez se les dirigirá requerimiento para que a la mayor brevedad desocupen sus viviendas a fin de incorporar aquel edificio a la Casa de Caridad, por que en otro caso, se procederá contra ellos en legal forma.

En la imprenta provincial se hará una tirada de mil ejemplares de la cartilla titulada «El cultivo del lúpulo», de que es autor el ilustrado ingeniero agrícola don Miguel Doaso Olasagasti, que será distribuida gratuitamente en esta provincia, para difundir esos interesantes conocimientos, cumpliendo el acuerdo de la Diputación al aceptar, en su día, la proposición que presentó el señor presidente.

A la Real Sociedad de Amigos del Sardinero, se le concede la cantidad de mil pesetas para realizar su programa de fomento del turismo en esta provincia.

Se eleva consulta al ministerio de Fomento relacionada con el reintegro de cantidades concedidas como anticipo para la construcción de caminos vecinales.

Para comenzar la construcción del camino vecinal de Abanilla a La Encina, en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, se procederá por la Sección de Vías y Obras provinciales a realizar los trabajos de replanteo previo.

Se aprueban los presupuestos de gastos y estudios de varios caminos vecinales.

A las Juntas vecinales de Loma Somera y Bustillo, del Ayuntamiento de Valderredible, se les señala el plazo de un año para la terminación de las obras de dos caminos vecinales.

Se aprueban las cuentas siguientes: café y azúcar para la Casa de Caridad en el mes de febrero; factura de calzado para los asilados de la Inclusa, adquirido al almacén de don Ildefonso Ramos; instalación de alambro eléctrico en el Instituto de Orientación profesional; papel para la imprenta provincial y varios objetos quirúrgicos para el Hospital.

Queda enterada la Corporación de

AVISO Se encuentra en Santander el señor Inspector del Banco Hipotecario de España.—Dirigirse al agente para préstamos del Banco don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5.

Comisión provincial. Hallazgo de un recién nacido acompañado de algunos billetes de diez pesos.

Se escapan unos monos. BARCELONA, 18.—En la puerta de San Gervasio, número 31, ha ocurrido esta tarde un pintoresco suceso.

El propietario de dicha casa poseía dos jaulas con nueve monos de Fernando Pío. Los monos, aprovechando un descuido del jardinero encargado de su custodia, se escaparon de las jaulas y se encaramaron a los árboles de los jardines próximos, sembrando el pánico entre los pacíficos vecinos de aquella populosa barriada.

Se dio cuenta del hecho a la Casa de Fieras del Parque, de donde salieron varios laceros, que en estos momentos se dedican a dar caza a los monos.

Hallazgo curioso. En la pasada madrugada fué hallado en la playa de Bogatell el cadáver de un recién nacido.

Al lado de la criaturita se encontraron sesenta y tres billetes de diez pesos de Argentina y Colombia.

Accidente del trabajo. En una casa en construcción de la calle de los Remedios se cayó un trozo de pared, cogiendo debajo a dos obreros.

Uno de ellos murió y el otro resultó gravemente herido. Eso es bien.

Ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas a la Asociación de Productores de carne por emplear carne de caballo en la elaboración de embutidos.

Con 500 pesetas ha sido multado el establecimiento titulado «Adelaida», situado en la calle del Arco del Teatro, por expender despojos de caballo como si fueran de ternera o de buey.

De un robo sensacional. Tres mil policías en acción.

LONDRES.—Tres mil policías están realizando pesquisas en el Este y en el Sur de Londres para descubrir el paradero de sesenta y cinco de las doscientas cuarenta ampollas de veneno que eran destinadas a un Hospital y fueron robadas de un automóvil.

Se han cursado órdenes por radio y por teléfono a todos los distritos a fin de que se adopten medidas en evitación de desgracias que pudieran ocasionar las ampollas robadas, tratándose como se trata de venenos fulminantes.

La Policía encontró anoche en una playa ciento setenta tubos y hoy han sido encontrados cinco más.

Notas necrológicas. Ayer falleció en esta ciudad el prestigioso caballero don Elberto Tomning Dundas, ex vicecónsul de Noruega y caballero de la orden de San Olav.

Comisión provincial. Hallazgo de un recién nacido acompañado de algunos billetes de diez pesos.

Se escapan unos monos. BARCELONA, 18.—En la puerta de San Gervasio, número 31, ha ocurrido esta tarde un pintoresco suceso.

El propietario de dicha casa poseía dos jaulas con nueve monos de Fernando Pío. Los monos, aprovechando un descuido del jardinero encargado de su custodia, se escaparon de las jaulas y se encaramaron a los árboles de los jardines próximos, sembrando el pánico entre los pacíficos vecinos de aquella populosa barriada.

Se dio cuenta del hecho a la Casa de Fieras del Parque, de donde salieron varios laceros, que en estos momentos se dedican a dar caza a los monos.

Hallazgo curioso. En la pasada madrugada fué hallado en la playa de Bogatell el cadáver de un recién nacido.

Al lado de la criaturita se encontraron sesenta y tres billetes de diez pesos de Argentina y Colombia.

Accidente del trabajo. En una casa en construcción de la calle de los Remedios se cayó un trozo de pared, cogiendo debajo a dos obreros.

Uno de ellos murió y el otro resultó gravemente herido. Eso es bien.

Ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas a la Asociación de Productores de carne por emplear carne de caballo en la elaboración de embutidos.

Con 500 pesetas ha sido multado el establecimiento titulado «Adelaida», situado en la calle del Arco del Teatro, por expender despojos de caballo como si fueran de ternera o de buey.

De un robo sensacional. Tres mil policías en acción.

LONDRES.—Tres mil policías están realizando pesquisas en el Este y en el Sur de Londres para descubrir el paradero de sesenta y cinco de las doscientas cuarenta ampollas de veneno que eran destinadas a un Hospital y fueron robadas de un automóvil.

Se han cursado órdenes por radio y por teléfono a todos los distritos a fin de que se adopten medidas en evitación de desgracias que pudieran ocasionar las ampollas robadas, tratándose como se trata de venenos fulminantes.

La Policía encontró anoche en una playa ciento setenta tubos y hoy han sido encontrados cinco más.

Notas necrológicas. Ayer falleció en esta ciudad el prestigioso caballero don Elberto Tomning Dundas, ex vicecónsul de Noruega y caballero de la orden de San Olav.

# EL ARTE CINEMATOGRAFICO

## Del cinematógrafo en grande. La población que se construyó para un «film».

En los mapas de San Bernardino, en California, no figura el próspero pueblo de Fordville, y, sin embargo, Fordville está allí. Su población consta de 2.400 habitantes. En un gran corral, cerca de la población, hay 1.800 caballos. Más de 450 carromatos están acampados a medio tiro de rifle.

En Fordville la Comisaría es un edificio de grandes proporciones, en el que cabrían cómodamente unas 650 personas. En Fordville hay también luz eléctrica, aunque no tenga central eléctrica, ni tendido alguno en varias millas a la redonda. Esta nueva edición a la población de California no tiene gobernador ni alcalde. El joven y ya célebre director John Ford es la sola y única autoridad, y el trabajo es la única ley existente.

Por lo antedicho se comprenderá que Fordville es el campamento erigido en el corazón del desierto de Mojave, a 35 millas al Noroeste de Victorville (California), para producir «Tres hombres malos», con John Ford, el famoso director de «El caballo de hierro».

El héroe es el «sonriente» George O'Brien; «Los tres hombres malos» son Tom Santei, Frank Campeau y J. Farrell Mac Donald. Además están incluidos en el reparto Otis Herlan Alec Francis, Jay Hunt, Dak Lee, George Harris, Walter Perry y George Irving.

Olive Borden interpreta el principal papel femenino, para el que fué elegida por su labor en la popular «Hoja de parra».

## Concursos cinematográficos de «El Pueblo Cantabro».

**SALON REINA VICTORIA**  
Solución .....  
Nombre del concursante .....  
Contraseña .....

**SALON REINA VICTORIA**  
Contraseña .....

## La sinceridad y el talento «El hombre vampiro».

En cierta época de su carrera cinematográfica, un periodista llamó a Lew Cody «el hombre vampiro», y el título le tuvo preocupado varios días. Fué eso lo que le decidió a intentar otros papeles que los de villano, en que tanto éxito tuviera desde el primer momento. «Desearba» según su expresión—probar al público que era realmente un humano.

El público responde siempre a la sinceridad y al talento, y Lew Cody ha sido bien recibido en su nueva caracterización.

## Concursos cinematográficos.

**SALON REINA VICTORIA**  
Tres-cuarta la primera-dos con **TODO**, y después verás que guapísima que estás. Eso te lo afirmo yo.  
**GRAN CINEMA**  
Una **prima-dos-segunda** de tu garganta tres-dos para bendecir a Dios.  
En el pueblo **TODO** abunda quien bien primera-segunda. (Ambas charadas originales de Rie R.)

El exceso de ventas por medio del anuncio constante compensa, con creces, el dinero invertido en el anuncio.

**GRAN CINEMA**  
HOY **Sábado, 19** — y — **MAÑANA Domingo, 20**  
a las cuatro y media y a las siete  
Primera jornada de **LOS MISERABLES** Versión definitiva de la novela de Victor Hugo. Por-tentosa creación de **GABRIEL GABRIO y SANDRA MILOWANOFF**  
Segunda jornada de



He aquí, lector aficionado, a Gertrude Olmstead, Lillian Gish y John Gilbert, tres relevantes figuras del arte mudo.

## Por los salones cinematográficos.

## Lo que hemos visto y lo que veremos.

La semana que hoy termina se ha señalado por los grandes éxitos de «Los miserables», en el Gran Cinema, y «El delirio del jazz», en el Reina Victoria.

El Gran Cinema ha conseguido llenar su espléndido salón los dos días que ha pasado la coisosa película, y ha sido tan inmenso el público que se quedó sin poder entrar, que la simpática Empresa se ha visto obligada a reprisarla hoy y mañana, pudiendo asegurarse que los llenos serán tan enormes como los de los pasados días.

En la semana próxima veremos en este mismo concurrencido cinematógrafo «La mujer que encontró amor», comedia dramática altamente sentimental, magistralmente interpretada por Maurice de Feraud; «Rin Tin Tin, héroe», grandiosa creación de Rin Tin Tin, que, en constante pe-

ligro, da una nueva y sorprendente prueba de rara inteligencia; «El pirata negro», la última y la única producción de Douglas Fairbanks en esta temporada, con abundantes escenas en colores y una presentación maravillosa, donde veremos galeones y luchas de piratas, etc., y cuyo argumento se presta a maravilla para que Douglas Fairbanks luzca una vez más sus cualidades de acróbata y de actor excelente; «Las novias de un soltero», comedia de constante intriga y creciente interés, creación de Red La Rocque y Elinor Fair.

Por su parte, el Salón Reina Victoria tiene contratada para hoy una monumental película titulada «Máximo, emperador», en la que el atilado artista lleva a efecto uno de sus más interesantes trabajos.

## George Lewis

## De «El amor filial» a «El gran cañón».

Es fácil que George Lewis, el joven que trabajó tan bien en «Amor filial», sea el protagonista de «El gran cañón». Lynn Reynolds, que tantos éxitos ha ganado, dirigirá esta gran película.

El Gobierno de los Estados Unidos ha dado grandes facilidades para que esta película sea perfecta y documentada en lo que se refiere a las escenas de la Academia de Marina y de la vida a bordo en los barcos de guerra.

## Concursos cinematográficos de «El Pueblo Cantabro».

**SOLUCION** .....  
Nombre del concursante .....  
Contraseña .....

**GRAN CINEMA**  
Contraseña .....

## Divulgaciones.

## Los trucos cinematográficos.

Cuántas veces los concurrentes a una sala cinematográfica no pueden contener un pequeño grito de desesperación al presenciar la caída de su actor o de su actriz predilecta en un horrible precipicio o desde la altura de una montaña. Pero no hay tal. La actriz o el actor, al tiempo de filmarse la escena, se encontraban tranquilamente de paseo o en su propio lugar, muy ajenos a todo peligro. Fué un «doble» el que realizó la hazaña y tal vez en ella se desquebrajó una costilla.

Muchas películas que se resuelven de la manera más agradable del mundo, no sin antes mostrar episodios terroríficos en que el «héroe» está una y mil veces en peligro, han sido suscritas por la sangre de un infeliz «doble», es decir, por un sujeto que se prestó a interpretar la escena por unos cuantos dólares.

Los estudios siempre tienen una lista de nombres de hombres y mujeres que pueden hacer de «dobles» en las más peligrosas escenas. Hay algunos que por su estatura y un notable parecido físico tienen un puesto asegurado cerca de determinadas estrellas. Así puede verse que Mary Pickford, Pola Negri, Priscila Dean, de las mujeres, y William Desmond, Milton Sills y Tom Moore, de los hombres, tienen sus «dobles» que actúan por ellos en las escenas más peligrosas.

Y aquí están varios ejemplos. Una escena de la «Corriente de oro», donde Anna O. Nilson tenía que saltar de una casa ardiendo en llamas a un tanque de aceite, llevando en brazos al héroe de la película, Milton Sills, fué hecha por una mujer llamada Loreto Rusch, que, al ejecutar el salto sufrió la fractura de dos costillas.

## Las grandes producciones.

## «El pirata negro».

Douglas Fairbanks ese actor excepcional que aparte de ser un gran intérprete del arte mudo posee un elevado sentido artístico que le permite ver las cosas y brindarlas a los demás bajo un aspecto más bello, nos ofrece, igualmente desde hace varias temporadas una sola obra en la que pone toda su intuición artística y cuanto es y cuanto vale.

La correspondiente a la temporada presente fué en prueba privada el martes por la mañana, en el Capitolio Cinema.

Se titula «El pirata negro» y es ya de por sí, feliz augurio, pues a su influjo cuantos asistimos a la prueba, estábamos de antemano convencidos de ver un sueño delicioso, una historia fantástica y sugestiva de las proezas de un aventurero del mar, de un pirata por la fuerza de las circunstancias, pero de corazón noble y valeroso y digno, por su sacrificio y buenos sentimientos, de ser correspondido por la dama de sus amores.

No nos equivocamos ni un ápice; mejor dicho, en lo que a hazañas se refiere, Douglas superó cuanto concebimos con su destreza y su singular simpatía, que le permiten presentar las aventuras más peligrosas, pues gracias a su talento y a su destreza, toman carácter de verosimilitud y operan el milagro de suggestion al espectador, convirtiéndolo en un niño por unos momentos y deleitándolo. Esto sólo con un Douglas es posible, y sólo a él se le permite y sirve de motivo de admiración.

Cuanto a Douglas se refiere, tiene además un «cachet» especial; un sello personalísimo que caracteriza a este artista tan independiente. Por eso «El pirata negro» está salpicado de aciertos y de bellezas, que se destacan en todo el curso de su desarrollo y adquieren proporciones de verdaderos cuadros de arte en la escena de los galeones y en la presentación de los tipos de los bandidos, de una gran originalidad, sin perder nada de su carácter.

Otro gran acierto de este gran artista de la pantalla, en la producción que nos ocupa y que muy pronto tendrá ocasión de conocer y juzgar nuestro público, es el haber realizado este film por el procedimiento «teñicolor», que le presta un realce extraordinario dada su índole, adecuada como en pocas películas para este alarde de riqueza fotográfica y de buen gusto artístico, que es, como hemos dicho antes, uno de los valores más positivos de la película.

Es, pues, «El pirata negro», una deliciosa fantasía muy bien presentada como corresponde, naturalmente, a la casa editora y a los prestigios de su protagonista, que logrará ampliamente su objeto de deleitar a todos, fomentando a la vez el gusto artístico entre los públicos.

X.

No vacile en anunciarse. Si sus negocios prosperan, para que no decaigan; si declinan, para que vuelvan a su primitivo esplendor. El éxito de la propaganda está en la constancia.

## Lo que opina Lili.

## La señorita amante del «cine».

En este acreditado pleito pendiente entre actores de teatro y empresarios de «cine», está el público, como es de suponer, en una actitud expectante. Es decir, una vez más, el público está en su papel de público, de simple espectador. Sin embargo, como la batalla parece fraguarse en defensa, por parte de unos, de los fueros del teatro, y de otros en defensa de la película, no falta quien saliendo de su dinamismo emocionante y mudo, irrumpa en el estadio de la discusión y se pronuncie definitivamente en este o en el otro sentido de la contienda.

A mí me ha cabido la altísima merced de escuchar de labios de Lili—labios finos y breves, sobre los que pone rojas mentiras la gracia del bermellón—toda una calorosa defensa del cine. Lili, mi gentil amiga, concurrentemente asidua a los salones donde se cultiva la tiniebla, alma romántica, hija de la noche sin luna y complicada, ha dejado transcurrir los años de su infancia y deja transcurrir ahora los de su juventud en flor, ante el desfile incongruente de personajes mudos que han llevado a su cabecita loca un mundo absurdo, extraño y turbulento. Lili conoce a John Gilbert, a Conrad Nagel, a Douglas, a Norma Shearer, a Collen Moore, Lia Putti, y a cien héroes de la pantalla.

Pero no sólo ¡ay! los conoce, no. Lili los ama con amor lleno de admiraciones pueriles y de quiméricas esperanzas. Ama de unos, el rasgo arrogante y decidido, la audacia temeraria, el valor indomable; de otros, la línea correcta, el desmayo indolente, la «posse» aristocrática, la «toilette» majestuosa. Y sueña con ellos que la robarán un día, para olvidarla luego, por las sedosas caricias de ellas, y sueña con ellas que la roban las miradas; las intenciones de sus galanes cinematográficos. Y así, su pobre corazón sensible, libra de continuo una lucha de emociones que la tornan traslucida, de estilizada que va su esculptura trigüeña, y sus ojos, ojos nictálopes, avizores de la oscuridad, se aureolan de un denso matiz cárdeno, nuncio de insomnios y de tormentosos delirios...

A más, la señorita Lili, que sabe oxigenarse el pelo y encrespárselo como una melena leonina, ha realizado complejos estudios acerca de la influencia saludable del cine en la promulgación de las sabias doctrinas de Jesús. El «creceos y multiplicaos», imperioso mandato divino de mucho antes de la subida de las subsistencias y de los impuestos de cédula e inquilinato, puede practicarse hoy gracias al cine, cuyo ambiente de familiaridad, ha sido y es incentivo para caracteres insumisos. ¿Cuántos matrimonios se deben al cine? Lili conserva una curiosa estadística, sujeta a la más estricta legalidad. De los cien matrimonios se deben:

Cinuenta al cine.  
Quince a convenios familiares.  
Diez a las calles, paseos, etc...  
Cuatro a las playas.  
Cuatro a los medios de transporte, como trenes, metros, etc.  
Siete a bautizos, bodas, onomásticos...  
Cinco al teatro.  
Tres a los folletines por entregas; y  
Dos a las carreras femeninas...

Más claro: el cine bate el «record» como favorecedor del matrimonio. Infinidad de hombres no se hubieran atrevido nunca, a plena luz, a confesar sus enitas a las mujeres. Pero llegó al cine, con su atmósfera tibia, como saturado de alientos—perfumes—femeninos; con sus penumbras discretas, y el amor, de suyo ciego, en la doble ceguedad del paisaje, fué más decidido, más temerario y triunfó. ¿Quién con gesto audaz no triunfa en el corazón de la mujer? Lili por todo ello sufre estos días cruelmente ante los rudos ataques

de que está siendo blanco propicio la pantalla. Teme por el cine y por sus economías. El teatro no está al alcance de todas las fortunas, ni de todas las sensibilidades. Lili, nerviosa, muerde su pañolín de encaje, suavemente perfumado de heliotropo, y me ruega, en tono de queja susurrada:

—Defiende nuestros privilegios. Es preciso intensificar el cine. Sin él, las muchachas casaderas, estarían perdidas. Además, como está el teatro hoy, bajo la influencia de los desnudos y de la pimienta, o bajo la trama de brocha gorda o de la cursilería más ramplona, es preferible el cine. Al menos, las vulgaridades no se oyen. Actualmente, el teatro se va limitando a seres inferiores. El cine, no. El cine es más humano...

La pantalla, pues, cuenta con la simpatía de todas las mujeres...—concluyó Lili sus argumentos, que subrayó, indolente y generosa, con un suspiro blando y prolongado, como si su alma se hubiera desprendido de un peso que la abrumaba...

Yo me he limitado a reflejar exactamente las palabras y las actitudes de Lili. Son la mejor defensa de sus ideas. No importa que luego, yo mismo, cuando voy al cine, me eche a dormir con la tranquilidad de una conciencia justa.

Y que me perdone mi gentil y linda y perfumada amiga, cuyos ríes chiquirritines abrigo con un beso.

**A. RODRIGUEZ DE LEON**  
Madrid, marzo 1927.

## Nuestros concursos.

## Para los descansos.

Las soluciones a las charadas de nuestra página anterior eran las siguientes:

Gran Cinema: **MARIQUITA**.  
Salón Reina Victoria: **MALVA-LOCA**.

Verificado el oportuno sorteo resultaron agraciados: Con el pase del Gran Cinema, el cupón suscrito por Juliana B. García, y con los del Reina Victoria: Preferencia, el cupón de Rosarito Olave, y Sala Popular, el de Mauricio Lera.

Cupones recibidos hasta las doce de la noche del jueves, trescientos noventa y ocho.

Después de esa hora, nueve Estos—estamos hartos de decirlo—no entraron en sorteo.

Los agraciados pueden pasar a recoger los pases por nuestras oficinas administrativas hoy; sábado, pero sólo de nueve a una.

## Miscelánea cinematográfica.

**Aumento de consumo.**  
El consumo de película virgen en Alemania se ha centuplicado durante el último año en comparación con 1925.

**¿Y aquí?**  
El Gobierno italiano va a decretar que en lo futuro en todos los «cines» del país deben ser proyectadas anualmente, a lo menos, un 10 por 100 de películas de fabricación italiana. Ha sido nombrada una Comisión oficial para controlar el cumplimiento de esta disposición.

En Inglaterra se proyecta esto mismo; pero la proporción es de un doce y medio por ciento.

**Los rusos no se duermen.**  
Según participan de Moscú, el Gobierno soviético ha presupuestado seis millones de rublos oro para la fabricación de ochenta nuevas películas, de las que veinticinco serán comedias y dramas de la vida de aquel país y las restantes reflejarán la vida actual de Rusia, sirviendo de propaganda.

**Salón Reina Victoria**  
Hoy, sábado, grandes funciones cinematográficas, a las cuatro y siete de la tarde y diez de la noche: La monumental cinta, por **MACISTE**,  
**Maciste, Emperador**  
Y una película cómica.  
**СЛЫА РОПУБАР** El mismo programa a las tres y media y seis y media de la tarde.

# ALMACENES "EL NORTE"

## LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Durante la próxima semana VERDADERAS GANGAS

VEA USTED SUS ESCAPARATES

PLAZA DE PI Y MARGALI

De nuestros corresponsales.

## Información de la provincia.

### «El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

«Cuando se hará el plano de población en nuestra ciudad?»

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto que cada día que pasa tiene más importancia.

Una ciudad como la nuestra, donde constantemente se está edificando, no debería carecer de plano de población, única manera de ir ordenando las alineaciones de calles existentes y futuras.

Cuando se aprueban los presupuestos observamos que hay una consignación para levantar el plano de población, pero se pasan los meses y los años, sin que se haga una importante obra se realice.

¿Por qué esta paralización? ¿Tan sólo quehaceres tienen el señor arquitecto municipal y el señor apoderado de Obras? Entendemos que ambos funcionarios municipales, apoderados de algún deliniente o ineficiente, deberían haber comenzado a hacer el plano de población que tantísima falta hace.

### «El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

las escuelas, dejando para una excursión escolar, un día propicio, los cultivos indicados.

Unos cohetes bastaron para congregar a los alrededores de las Graduadas a casi todo el vecindario. Un claro en el tiempo permitió improvisar una tribuna al aire libre y ante las autoridades y maestros del Ayuntamiento dió principio el festival.

Los ochocientos niños asistentes, en ajustado concierto cantaron el himno al árbol, y, a continuación, en nombre de ellos, Laureano Santo Tomás, pronunció un discurso haciendo destacar el paralismo de la vegetación con la vida humana, y con respecto a su riqueza y encanto, el brusco contraste que dentro de la localidad ofrecen los valles con los altos descarnados y estériles donde antes se ofrecían veneros de riqueza y terminó haciendo al Ayuntamiento, en nombre de sus compañeros, la promesa de dedicar a su cultivo y protección la atención e interés que su importancia reclama.

Seguidamente, previo un pequeño intervalo en que los niños entonaron un himno a la patria, en representación del Magisterio, hizo uso de la palabra el culto maestro de Cerbiago don Isaac Rioja, indicándonos para estos actos. Su fácil palabra, elidida y elegante al servicio de una hermosa alocución demostrando la importancia de la fiesta, la necesidad de su fomento, las innumerables ventajas del árbol y el perjuicio de talas sistemáticas, dió nota culminante a la fiesta y el valor de una enseñanza de alto sabor cultural.

**CALZADOS "Cayón"**  
SOMBREROS «Cayón»  
GORRAS «Cayón»  
Siempre modelos nuevos y elegantes.  
TORRELAVEGA  
Precio fijo. Teléf. 150

Nosotros rogamos a la Corporación municipal se ocupe de tan interesante asunto, pues las edificaciones se van haciendo, y el dejar levantar casas y chaminos en cualquier parte de la ciudad o de su ensanche sin atender a una alineación definida, puede ocasionar en tiempos no lejanos, transformos y perjuicios que se evitan haciendo con toda urgencia lo que ya debería estar efectuado desde hace años.

Nos consta que la Compañía Nacional de Teléfonos, ha rogado que le envíe un plano de Torrelavega para orientarse con el fin de hacer determinadas obras, todas importantes; pues bien, no se ha podido complacer a dicha Compañía por carecerse hasta de un croquis del Torrelavega actual.

Ni un día más debe esperarse a desarrollar el plano de población, cueste lo que cueste.

El constante crecimiento de la ciudad y el desorden con que se hacen las edificaciones así lo demandan.

**Cognac COMENDADOR**

Día de «días».

Felicitemos muy de veras a los Papas y Pepitas de esta ciudad, entre los que se hallan nuestros queridos amigos los señores de Argueros, Herrero, Pedraja, Juanco, Cobo, Gutiérrez Alonso, Bustamante Cabañas, Aree, Azcarate, García Salmones, Velarde, Mollada, Mollada Ruiz, Ruiz Abascal, Peña y Peña, Pereda, Ugarte, Ortiz, Fernández Driestro, Ruiz de Villa, Herrero Crespo, Palacios, Fernández Esteban, Ircuna, Berasategui, Díaz Gómez, Marcos, Ruiz, Reca, Revuelta, Guerra, Palencia, Collado, Gutiérrez César, Carranza, Martín Pérez, Sotén, Colera, Pozuela, Rojas, De Diego, Laso, Morales, Hoyos, Ruiz Hoyos, Gómez Corbe-

**RICARDO LOPEZ GONZALEZ**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Calle Ancha, 4, 1.  
TORRELAVEGA

**Los que nacen.**

En Ganzo han dado a luz una niña Victoria González Díaz, esposa de Guillermo Zubimendi Buena-ga, y un niño María Ruiz Cuesta, esposa de Gerardo Cardava Ingelmo.

**Nota triste.**

El martes próximo hace un año que dejó de existir el respetable caballero don Bartolomé de la Riva, vecino de Polanco, donde durante muchos años actuó de juez municipal.

Reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

**El alcalde recibe un telegrama del mayordomo mayor de Palacio.**

Contando al telegrama enviado por el Ayuntamiento de nuestra ciudad interesándose por la salud del Monarca, el alcalde señor Díaz Bustamante recibió ayer el siguiente despacho del mayordomo mayor de Palacio.

**Trincheras inglesas**  
Inmenso surtido nuevos colores.  
La más surtida en confecciones de lujo para SEÑORA y CABALLERO  
CASA HERAS.-Sastrería.  
Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia).  
Teléfono 3.262.

**DESDE AMPUERO**

**Fiesta del árbol.**

Todo el buen deseo de que resultara espléndida y hermosa como otros años parecía conjurar los elementos que la frustraran. Dos aplazamientos la daban presagios nada halagüeños, si su carácter popular y simpático no tuviera a su lado el entusiasmo de la villa.

Ayer era el designado para su celebración, los preparativos inaplazables estaban hechos, y, como de costumbre, amaneció el día plomizo, de implacable lluvia que impedía el traslado al vecino pueblo de Udalla donde debía hacerse el plantío; pero con el fin de aprovechar lo dispuesto, se acordó celebrar la parte literaria y repartir las meriendas en

**VENTA DESESPERADA DE...**

Trajes de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muéllas; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.

JUAN DE BILBAO y GOYOAGA  
Deusto (Vizcaya)-Teléfono 5-90

**DESDE CABEZON DE LA SAL**

**El Cabezon de otro tiempo.**

En este día de la inauguración de la traída de aguas hemos creído oportuno reproducir algunos párrafos de un artículo que, bajo el epígrafe de «La voz de los pueblos», publicó «El Cantabro» el día 2 de junio de 1903.

«Hoy—dice el artículo de referencia—somos portadores de buenas nuevas cerca de los hijos de Cabezon que ausentes de la villa o apar-

**¡ÁNIMO!**

No se ha perdido todo, pues todavía le queda a usted el

**VINO PINEDO**

que le permitirá recobrar sus energías, su alegría de otro tiempo, su satisfacción por vivir.

**VINO PINEDO**  
No lo olvide.

**Casa Cebrián**  
MUEBLES DE ESTILO  
Director-proyectista: Isidoro Guino  
MODELOS ESPECIALES  
Ledesma, 8, Exposición-BILBAO

**Casa OSCAR**  
GARAGE  
Toda clase de artículos de sport.  
Gasolina.-Aceites,  
Precios sin competencia.  
SAN JOSÉ, 14.—Teléf. 20-00

**Anís UDALLA-Cofac**

Cada escuela, en escogidas poesías, tuvo representación dando nota pintoresca de atrayente simpatía. Bernaldes, en serias y fuertes manifestaciones de reconocimiento al árbol; Marrón, de alegóricos contrastes sociales de educación y vicio; Cerbiago, en sentida emoción a la belleza vegetal y Ampuero en fábula instructora y amena.

Siento no recordar en este momento los nombres de los niños para tributarles una felicitación y aplauso como de hecho lo hago.

La exquisita merienda de que fueron objeto los pequeñuelos remató la fiesta escolar, siempre agradable y de viva simpatía en el vecindario.

El Ayuntamiento obsequió al profesorado y resto de autoridades con delicado «lunch».

El corresponsal.

**LOS HIJOS DE NADIE**  
(La película que no olvidará Ud. nunca.)  
PELICULA EN LA QUE LA  
SUBLIMACION DE UN ALMA  
EMOCIONA EL CORAZON DE  
LAS MADRES

**Ultimos precios de la FORD MOTOR COMPANY**

Turismo	3.995 ptas.
Camión	3.800 »
Roadster	3.925 »
Sedan Tudor	5.050 »
Sedan Fordor	5.800 »
Chassis Turismo	3.120 »

Todos estos coches van provistos de arranque eléctrico y completamente equipados.

SUS PRECIOS SE ENTIENDEN F. a B. BARCELONA.

Agente oficial  
**VICENTE CAGIGAL ORTIZ**  
Caldorón de la Barca, 11.  
SANTANDER  
Paseo de Torres, 2 duplicado.  
TORRELAVEGA

**Constantes peligros**

acechan al hombre maduro cuando el decaimiento de su organismo le deja indefenso contra los achaques de la edad.

Para evitar el quebranto de los años, adquirir sangre nueva, pura y sana que prolongue la vida y las energías de la juventud, basta tomar el potente regenerador

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Nunca es tarde para beneficiarse de sus maravillosos efectos. Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid SALUD.**  
Rechazad imitaciones.

**¿CONSTRUCCION? ¿SANEAMIENTO?**

Pida hoy mismo catálogos y precios a

**L. DEL BARRIO Y COMPAÑIA**  
SANTANDER

**Banco Mercantil**  
CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta expedida por nuestra Sucursal de Santoña, con el número 2.629, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º del Reglamento de la misma, se anuncia al público, que transcurridos quince días sin presentarse reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.

Santander, 19 marzo 1927.—El secretario, Justo Pereda,

tados de sus centros de información no tengan conocimiento de las gratas noticias que motivan estos renglones.

Una reacción favorable para la prosperidad del pueblo se ha operado en este Ayuntamiento, donde todas las voluntades se han puesto de acuerdo para cooperar decididamente en el bien general, cediendo al fin con elevado espíritu de patriotismo los elementos de obstinada oposición que antes se hacían guerra.»

«A esta rectitud digna y loable de la Corporación municipal han respondido inmediatamente los pudientes de la villa, poniéndose sin condiciones a la disposición del señor alcalde nuestro distinguido amigo don Cándido Iglesias de la Torre, alma de este movimiento tan deseado, que, de una vez para siempre, va a levantarnos de la postración y la inercia en que yacemos al cabo de tantos años de abandono, para colocarnos al nivel de los demás pueblos cultos y felices.

Están ya muy adelantadas las gestiones para la negociación de un empréstito, que se elevará a unos cuantos miles de pesetas, amortizables en treinta años, con un interés del 4 por 100, con cuyo capital atenderá el Municipio en primer término a pagar sus viejas trampas, librándose de su plaga de acreedores, y destinando el sobrante a emprender

con todo celo y actividad el mejoramiento de la villa, empezando por dotarla de aguas potables para el servicio público, obras de vitalísimo interés para el vecindario y que están presupuestadas en 50.000 pesetas, contando con instalar una de las fuentes de artística fábrica, en medio de la Plaza Mayor, centro de la villa al cual concurre el principal elemento mercantil y lugar llamado a merecer en primer término el desarrollo de las autoridades, que ya inspiradas en amplias ideas de urbanización moderna piensan convertir la infecta y abandonada plaza de hoy en hermoso paraje, digno de la importancia de la población. Todas las calles de esta villa sufrirán una notable mejora de ornato público; se creará un modesto Cuerpo de Policía que mantenga en vigor las medidas higiénicas con que el vecindario debe contribuir a su propia salubridad.»

Y termina el artículo con este párrafo:

«Este conjunto de favores que a Cabezon se ofrece con tan desinteresado y noble cariño no va a ser por esta vez perdido caudal de beneficios, puesto que lo recoge para hacerlos fecundo en resultados de positivo bienestar la enérgica voluntad de un alcalde que dará cima a tan magna obra de habilitación pública, secundado por sus compañeros de

Municipio, hoy, por fortuna, dispuestos a probar su civismo y su amor al pueblo natal.

Y cuando esta anhelada empresa se vea realizada en todas sus partes, será ocasión oportuna de que el vecindario de Cabezon la solemne elevando a sus autores sentido homenaje de gratitud, cuyo recuerdo se perpetúe en una hermosa lápida conmemorativa, costeadas por suscripción pública, en que consten los nombres de los bienhechores y el número de los beneficios recibidos por el pueblo.»

Han pasado veintitrés años largos de aquella fecha en que en son de pura broma se escribía el artículo copiado en parte, pues el autor sabía que no existían esos buenos propósitos más que en su mente.

Pero al cabo de los años vino aquella fantasía a convertirse en realidad y el pueblo, agradecido, va a descubrir hoy esa lápida y va a dar el nombre del UNICO ALCALDE DE CAPEZON DE EJECUTAR ESA GRAN OBRA PARA EL DE UNA CALLE.

Qué lástima de años perdidos en luchas estériles. Ahora hemos aprendido o nos hemos convencido, mejor dicho, de que para que un pueblo sea grande hay que dejar las pasiones políticas. La lección ha sido dura, pero provechosa al fin, y de ello debemos felicitarnos en este día, que debe ser considerado como uno de los más grandes para la villa.

El corresponsal.

**Café-cervecería "FIGARO"**  
Antes Maxim's.-Alcalá, 17, Madrid.  
COCINA BILBAINA  
Misma dirección del restaurant del HOTEL PARIS, Madrid, y del HOTEL REAL, Santander.

No hay en toda la tierra carpintero mejor que un tal Manolo... Y es porque limpia con Licor del Polo los dientes de la sierra.

**DE POLACIONES**

**Nuevo recaudador.**

Habiendo presentado la renuncia del cargo de recaudador don Domingo Gómez, que lo desempeñó a la satisfacción del vecindario por espacio de más de treinta años, en sesión del 15 del actual ha nombrado nuestro Ayuntamiento para dicho cargo a don Fidej Barrio.

No haciendo hoy comentario alguno a tal nombramiento pues... ya lo harán todos los que sepan apreciar las condiciones que reúne el nuevo recaudador.

**Muerte sentida.**

Víctima de penosa y larga enfermedad falleció en Hoznayo, a los sesenta y cuatro años de edad, el virtuoso sacerdote beneficiado de la S. I. C. de Plasencia, don Gregorio García López.

La conducción de sus restos a la última morada, constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba evidente de lo mucho que se le apreciaba.

Al comunicar a nuestros lectores tan sensible desgracia, les suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

El corresponsal.  
Tresbuela, 17-III-927.

**¿CONSTRUCCION? ¿SANEAMIENTO?**

Pida hoy mismo catálogos y precios a

**L. DEL BARRIO Y COMPAÑIA**  
SANTANDER

**Banco Mercantil**  
CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta expedida por nuestra Sucursal de Santoña, con el número 2.629, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º del Reglamento de la misma, se anuncia al público, que transcurridos quince días sin presentarse reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.

Santander, 19 marzo 1927.—El secretario, Justo Pereda,

**LOS HIJOS DE NADIE**  
(La película que no olvidará Ud. nunca.)  
PELICULA EN LA QUE LA  
SUBLIMACION DE UN ALMA  
EMOCIONA EL CORAZON DE  
LAS MADRES

**Ultimos precios de la FORD MOTOR COMPANY**

Turismo	3.995 ptas.
Camión	3.800 »
Roadster	3.925 »
Sedan Tudor	5.050 »
Sedan Fordor	5.800 »
Chassis Turismo	3.120 »

Todos estos coches van provistos de arranque eléctrico y completamente equipados.

SUS PRECIOS SE ENTIENDEN F. a B. BARCELONA.

Agente oficial  
**VICENTE CAGIGAL ORTIZ**  
Caldorón de la Barca, 11.  
SANTANDER  
Paseo de Torres, 2 duplicado.  
TORRELAVEGA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, dando hasta 50 años de plazo y facultando al prestatario la devolución total o parcial. No se paga impuesto de utilidades. Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades. Diríjase a la AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, ROBERTO BUSTAMANTE, Wad-Rds, 5.-Teléfono 16-06. Comisionado para la venta de Cédulas hipotecarias a la cotización oficial libre de todo gasto.

H. Hispano Cubano : Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Via). Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias. Pensión desde 12,50 en adelante

DESDE LIERGANES

Felicidades.

Muy sinceras se las enviamos a los numerosísimos Pepes y Pepitas, lamentando no poder insertar los nombres y apellidos de cuantos con motivo de la fiesta de San José, celebran sus días el 19 de marzo. Rogando, pues, absolución al olvido involuntario, ahí van los nombres de los Pepes que en este instante acuden a nuestro magín: Lindísimas señoritas Pepita Gómez Pérez, Pepita Vega, Pepita Gómez Teja y Pepita Perojo.

Señores don José Noreña, José Recio, José Cobo (con este nombre y apellido existen lo menos diez y siete, a todos los cuales vaya nuestra felicitación), José Lavín Iglesias, José Naval, José Flores, Josechu Arrieta, José Vega, José Gómez, don José Martín-Riva, don José Cantolla, etc., etc. A todos deseamos disfruten de un alegre día y quiera el cielo concederles largos años felices, para continuar festejando la fiesta del Santo Patrón de los carpinteros y de los Pepes.

El corresponsal.

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres. Marcas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Cordero saltado Madrileño.

ICICLISTAS! FUTBOLISTAS!

No compréis bicicletas ni artículos de sport, sin antes pedir precios y condiciones a la Casa Ruiz, que es quien vende las mejores bicicletas y artículos de sport, más baratos que nadie. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. Teléfono núm. 33-28.

EL TERROR DE LOS NIÑOS es el medicamento de aspecto repugnante y mal sabor.

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

LACTOFITINA

y por ello, cuando los niños padecen de RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DEBILES, DECAHADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recotan

LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil que contiene el FOSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable.

Preparación del LABORATORIO IBERO : TOLOSA

Pacetas 4,- el frasco en Farmacias y Droguerías.

Banco de España, a 655,50 por 100; pesetas 500. Telefónicas, 7 por 100, a 99,50 por 100; pesetas 15.000. Marítima Unión, nueve acciones a 177 pesetas una. H. Española, 6 por 100, D, a 100,50 por 100; pesetas 15.000.

Table with columns: DE MADRID, DIA 17, DIA 18. Rows include Interior, serie F, E, D, C, B, A, H-G, and Amortizable 1920, F, E, D, C, B, A, 1917, 1926, 1927 (con impto), (sin impto).

Table with columns: DE MADRID, DIA 17, DIA 18. Rows include CEDULAS, B. Hipotecario, 4 por 100, 5, 6, and ACCIONES, Banco de España, Hispano-Americano, Español de Crédito, Banco Central, Tabacos, Azucarera (preferentes), Azucarera (ordinarias), Alcantara, OBLIGACIONES, Azuc, sin estampillar, Minas del Rif, Alcantara, primera, Soñes, primera, Asturianas, primera, Norte, 6 por 100, Riojitas, 6 por 100, Asturiana de Minas, Tanco a Fez, Hidroeléctrica Española (6 por 100), Cédulas argentinas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas.

Table with columns: DE BARCELONA, DIA 14, DIA 18. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920, partida, 1917, 1926, 1927 (con impto), (sin impto).

Table with columns: DE BARCELONA, DIA 14, DIA 18. Rows include ACCIONES, Norte, Alcantara, Andaluces, OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Vasconas-Norte, Alcantaras, primera, 6 por 100, Andaluces, 1ª, 3ª y 4ª, 6 por 100, Transatlánticas, 5 1/2-1925, Surias, 7 por 100, Francos (Paris), Liras, Marcos, Dollars, Francos suizos, Francos belgas, Florines.

Table with columns: BILBAO, Acciones, Banco de Vizcaya, 1.245, Ferrocarril de Santander a Bilbao, 495, Idem de La Robla, 472,50, Electra de Viesgo, 360, Hidroeléctrica Española, 173,50, Hidroeléctrica Ibérica, 480, 485, 485,50 y 480, Naviera Sota y Aznar, 645, Altos Hornos de Vizcaya, 153, Papelera Española, 112,50, Unión Resinera Española, 150, Unión Española de Explosivos, 400, Obligaciones, Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 70, Idem Norte Valencianas, 5,50 por 100, 99,70.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1916, 82,50. Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1921, 95. Idem id. 6 por 100, 1925, 94,50. Unión Resinera Española, 6 por 100, 95.

Vida religiosa.

Carmelitas Descalzas. Misas rezadas cada media hora, de seis a diez; en la misa de las diez habrá plática doctrinal. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, comienzo de los ejercicios espirituales, predicando el Padre Rafael de Santa Teresa, reserva y bendición solemne. PP. Redentoristas. Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media. Por la tarde, a las tres, exposición mayor para los coros de la Adoración Reparadora. A las seis, comienza la novena de San José con estación, rosario, ejercicio de la novena con meditación, letanías del Santo y reserva.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Gran temporada cinematográfica de Cuarema. Hoy, a las tres y tres cuartos: «La suerte de Magda», película en dos partes; «Santa Teresa de Jesús», en cuatro partes, extraordinario éxito de la primera jornada, y «Sandalio y el guapo Cifelo», complemento cómico. A las seis y tres cuartos: «Amor y deber», dos partes; «Santa Teresa de Jesús», segunda y última jornada, en cuatro partes, y «Por un anillo de boda», complemento cómico, en dos partes. GRAN CINEMA.—Hoy, a las once y media, gran matinee infantil: «El relampago de Calgarro», por Hoot Gibson. A las cuatro y media y a las siete, primera jornada de «Los miserables», versión definitiva de la novela de Víctor Hugo, por Gabriel Gabrio y Sandra Milovanoff. SALON REINA VICTORIA.—Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez de la noche, la monumental cinta, por Maciste, «Maciste, emperador» y una película cómica. Sala Popular.—A las tres y media y seis y media, el mismo programa. CINEMA BONIFAZ.—Hoy, a las tres y media, cinco y media y siete y media, la emocionante película «La bella modelo».

Notas diversas.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, desde las once y media, en el Paseo de Pereda: PRIMEERA PARTE «Anzobres», marcha española (primera vez); Fuster. «Hulala», ballet núm. 2 (primera vez); Frarck. «Voyage en China», obertura; Bazin. SEGUNDA PARTE «Aires vascos», núm. 2 (primera vez); Franco. «Marina», fantasía (primera vez); Arrieta. «Agustina de Aragón», jota (primera vez); Blasco. Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales.—Comité ejecutivo.—Se reunirá mañana, domingo, a las once, rogando asistan todos los Comités de Secciones, entendiéndose que los que por estar de servicio no puedan asis-

Líquido infinidad de artículos de ocasión. GRAN SURTIDO EN JUGUETES, DESDE 0.10 CENTIMOS. Llaveros americanos, a 0,35; docena, 3 ptas.—Lapiceros tinta y grafito, a 0,15; docena, 1,75.—Guantes de señora y caballero, desde 1,50 el par.—Relojes despertadores, desde 7,50 pesetas.—Plumas stilográficas, desde 4,75 pesetas.—Máquinas de coser «Singer», seminuevas, desde 100 pesetas.—Gramófonos y bicicletas desde 75 pesetas.

“AL TODO DE OCASION”

Única y especial Casa que compra, vende, cambia y alquila toda clase de artículos pagando todo su valor.—Reforma de alhajas y composturas de relojes y gramófonos garantizadas. Visítad esta Casa: TABLEROS, 3. LOTERIA, 13. Tíel. 18-40.

tir delegarán en otro compañero.—El presidente.

Farmacias.—En la tarde de hoy restarán servicio las siguientes: Señor Zorrilla.—Amós de Escalante. Señor Zorrilla.—Plaza Vieja. Señor Jiménez.—Plaza de la Libertad. Señor Estrada.—Molnedo.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.108. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3. Asilados existentes en el Establecimiento, 164.

ESTACION DE SERVICIO Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil. Ismael Arce. Paseo de Pereda, 21 (por Calderón).

ESTOMAGO e INTESTINOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Josefina Espejo MCDISTA—BURGOS, 40



Cria niños sanos

La leche condensada marca “La Lechera” es la única que substituye a la leche materna sin perjuicio para los niños, que se crían por el contrario, fuertes, sanos y robustos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada “La Lechera”

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona.

Anuncios breves por palabras Quince palabras 0,50 PESETAS Cada palabra más CINCO céntimos

NO LO DUDE USTED, encontrará objetos delicados y económicos. Droguería E. Pérez del Molino, S. A.

ANTES de hacer sus compras de géneros blancos vea los precios de nuestras acreditadas marcas «Alcacia» y «Lencería». Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

¿TOSE USTED? Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL DEL DR. CUERDA

Específico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante intensivo. Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pesetas. En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO

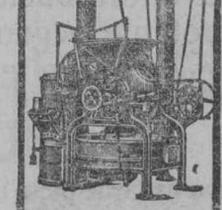
CAL VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Bilcorra». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y pascos.—Pídase a José de Bilbao. Teléfono, 21, del Astillero.

ALQUILO amueblados un piso y un entresuelo, baño, gas y sol. Basilla. Doctor Madrazo, 2.

ARTICULOS para regalos, Perfumería, Bisutería, Capricho y Fotografía, los encontrará en Casa E. Pérez del Molino, S. A.

FILETES DE BRONCE.—Se vende un juego completo de corondeles de seis puntos, en buen estado, propio para periódico que su composición se haga a linotipia, se daría barato. Razón esta Administración.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad. MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo.

ARTICULOS para regalo. Perfumería de E. Pérez del Molino, S. A. Eugenio Gutiérrez, núm. 3.

HUEVOS FRESCOS tendréis en vuestra casa todo el año conservándolos con PREPARADO RAMOS. Un kilo para 2.000 huevos, 7 ptas Juan Ramos. Logroño.

PROXIMO a la población y al Sardinero, se alquila casa de campo con buenas vistas al mar, jardín, cochera-garaje, lavadero, etc. Informes, Muelle, núm. 21. Teléfono, 37-32.

MUCHAS COSAS pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.

PISOS DESALQUILADOS se arriendan fácilmente anunciándose en esta sección. Usted ha leído este anuncio. Miles de lectores lo han visto igualmente.

HUEVOS razas incubar Castellana, Rhodes, Leghorn, seis pesetas docena. (Viadero). Plaza del Este. Teléfono 29-94.

HAGO copias y trabajos a máquina baratísimos. Lección perfecta mecanografía, enseñanza perfecta. Limón, 5, mansarda izquierda.

VENDEMOS tela de hilo puro para sábanas, a precios sin competencia. Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

VENDO piso, nueve habitaciones, soleado, recientemente reformado, buenas vistas, 9.000 pesetas. Burgos, 30. Droguería.

POR DIEZ PESETAS AL MES publicamos un anuncio diario, fijo, de quince palabras, en esta sección. Visite la nueva exposición de la FOTOGRAFIA JULNAY. Amós de Escalante, 10.

REGALOS para el día de San José, inmenso surtido. E. Pérez del Molino, S. A.

GRAN SURTIDO en pañuelos de hilo y algodón a precios muy económicos.—Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

HUESPEDES, se desean fijos, amplias habitaciones, trato inmejorable, precios convenientes. Informará esta Administración.

DUNCELLA, buen sueldo, que sepa cumplir bien su obligación, necesito. Informar. «El Carmen». Laziz y Velarde.

ROLLOS huecos de cartón fuerte, restos de bobinas, se venden partida importante. Para tratar en la Administración de EL PUEBLO CANTABRO.

PAPEL BLANCO.—En rollos de bobinas, se venden en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

SE NECESITAN oficiales modas oficiales de modista. Formarán calle de Sánchez Sola, 9.

NO OLVIDE que nuestro teléfono es el número 15-55.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT. TOS CATARRO RESFRIADO. Illustration of a man holding a bottle of medicine.

# Llegaron importantes partidas adquiridas a precios muy ventajosos que liquido por la mitad de su valor

Trajes para hombre y niño, colchas, toallas, sábanas, estambres para trajes, camisas percal y popelín, calcetines novedad, servilletas, manteles, géneros blancos y otros varios artículos.

**APROVECHE LA OCASION Y COMPRE AHORA LO QUE LUEGO LE COSTARA EL DOBLE**  
NO DEJE PASAR LOS DIAS, PRONTO SE AGOTARAN ESTOS GENEROS Y DESPUES LE COSTARAN MAS DINERO

En los demás artículos de la Casa, también he marcado precios sumamente baratos, sólo mientras dure este stock extraordinario.

## ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6



**PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO**

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO DE LITINA, UROTROPINA Y TARTRATO DE PIPERACINA

**INDICACIONES:**  
ARTRITISMO. REUMATISMO. ARTERIO-ESCLEROSIS. LITIASIS RENAL. URICEMIA. GOTA. ARENILLAS. CALCULOS URINARIOS.

**PRODUCTO NACIONAL**

PREPARADO POR EL LABORATORIO IBERO DE TOLESA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) de los vapores de esta Compañía:

CRISTOBAL COLON	el 22 marzo.	ALFONSO XIII	el 20 agosto.
ALFONSO XIII	el 14 abril.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	ALFONSO XIII	el 19 octubre.
ALFONSO XIII	el 28 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	ALFONSO XIII	el 26 noviembre.
ALFONSO XIII	el 17 julio.	CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.
CRISTOBAL COLON	el 6 agosto.		

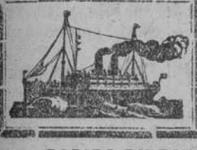
admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:  
Para Habana: Ptas. 535, más 18,05 de impuestos. Total, 553,05.  
Para Veracruz: Ptas. 535, más 2,90 de impuestos. Total, 537,95.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SERORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 38.—Teléfono, 22-22. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis se curan con **PECTOBENZOL**

FREGUNTE A SU MÉJICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.



### COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles SERVICIOS REGULARES

**RAPIDO-DIRECTO.—ESPARA-NEW-YORK**  
Nueve expediciones al año.

**RAPIDO.—NORTE DE ESPARA A CUBA Y MEXICO**  
Dieciséis expediciones al año.

**EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA**  
Catorce expediciones al año.

**LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS**  
Catorce expediciones al año.

**LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO**  
Once expediciones al año.

**LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO**  
Doce expediciones al año.

**LINEA A FILIPINAS**  
Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.  
: : CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA : :

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SERORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 38.



### Tungsram (BUDAPEST)

LÁMPARA GUINALDA

GRAN RESISTENCIA  
BRILLANTE EFECTO DE LUZ  
ECONOMIA DE FLUIDO  
PRECIO DE LAS LAMPARAS CORRIENTES DE FORMA PERA P. E.

Para aparatos de T. S. H. de varias lámparas, la combinación más acertada del aficionado inteligente es emplear las válvulas de gran amplificación, "TUNGSRAM" "M. R. Y.", junto con la "M. R. X.". La audición será estupenda.



TABLETAS ANTIACIDAS PARA LA HIPERCLORHIDRIA Pesadez de Estómago Gastralgias

EN TODAS LAS FARMACIAS

### Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

AGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA, Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.



Servicio semanal de vapores entre España Alemania y viceversa.

POR LAS COMPAÑIAS Dampfer-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO Deutsche Dampfschiff-Verkehrs-Gesellschaft "Hansa" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.

También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios **Erhardt y Compañía, Ltda.** GANDARA, 2.—TELEFONO 81.—SANTANDER



### Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

20 de marzo, vapor	ORITA
10 de abril	— ORDUÑA
24 de abril	— GROPESA

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA (incluido impuestos).

Por vapor ORITA, pesetas 3,41,05  
demás vapores id. 551,05

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441.  
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

# TODAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

# TODAS

### ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

**Solución Benedicto**  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Sebastián, MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: S. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de Pereda, 38.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fijos de Rioja

CUPRET-ROYAL CUPRET - BIAMENTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO



Pies secos y agilidad.

Resuelva usted el problema del calzado con el máximo de confort y economía usando **Ustikon**.

La media suela chic, inglesa, indestructible y de larga duración.

Pida usted prospecto número 29 al CONCESSIONARIO, **G. RODRIGUEZ PRIETO** SANTANDER The Ustikon Co.—Londres



**TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE**

y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival. Caja, 2 pesetas. Caja de ensayo, 30 céntimos EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 28-22.

### Aviso al público

Muchos nuevos: CASA MANTONES. Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. **JUAN DE HERRERA,**

### Casa Bar-Quin

COMIDAS Y BEBIDAS

Arcillero, 28.—Teléfono 13-54

### COLEGIO DE BEKEN

PARA PARVULOS

Lopa de Vega, número 5, 1.

El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc.

Directora: Señora de Rasilla. Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CINCO PSETAS LOS 11,50 KILOS

### Apuntes festivos.

## La tragedia de llamarse Pepe.

—Ay, amigo mío! Estoy que reventio; no puedo más. ¿Estamos solos? ¿No viene nadie?

—Nadie.

—¿Tiene usted seguridad, amigo mío, de que nadie nos oye? ¿No estará próximo el guardia de punto?

—Pero, hombre de Dios! ¿Cómo ha de estar el guardia, si nos encontramos en un barrio extremo? Hable usted sin temor.

—Pues bien; sí. Yo me llamo Pepe.

—Hombre, sí, caramba, lo recuerdo! Y a propósito; le deseo mil felicidades. Pero, en verdad, no ocupando lo extraordinario de que usted lleve un patronímico tan extendido.

—Usted, naturalmente, está al margen de mi tragedia. Usted nunca se ha llamado Pepe.

—En efecto; que yo recuerde, nunca.

—Pues entonces, soy yo quien debe felicitarle a usted.

—La verdad, no comprendo. Llamarse como yo, Benito, no era que sea motivo suficiente para constituir una felicidad. Bien es verdad que mi nombre es ilustre. Nombre de dictador. Pero si todos los que le llevamos desde el Bautismo lo fuéramos también como Mussolini, ¿qué íbamos a dejar para los muchos que aún creen en los Gobiernos liberales?

—Usted se chancea, amigo mío. No me tema en serio. Y mi caso es muy serio, y muy grave. Yo, como anteriormente le dije, me llamo Pepe. Tengo muchos amigos, porque he sido concejal. Para ser concejal se precisan muchas amistades. Hasta hoy, durante todo un año, yo he sido como todos los demás Pepes: gente tranquila, pues no se concibe este nombre en un revolucionario. Analice usted la historia; repase sus páginas y ni por casualidad se encuentra un Pepe que haya sido un malvado.

—Me inquieta su excitación, cálmese.

—Hasta ahora, como le digo, todo un año he vivido tranquilo. Pero hace una semana, próximamente, la mía no es vida. Todos los amigos me anticipan felicidades para el día de mi santo, como si no las precisara durante todo el año. Se insinúan vagamente, pero se clarcan sus propósitos. Quieren ser convidados, festejados de alguna forma, el día de mi santo. Y usted comprenderá que, teniendo tantos amigos, a todos no puedo complacer. He estado aborrandando todo el año pensando en esta fecha. Hoy he salido de casa abrazado a un cajón de cigarrillos puros. A la media hora los he repartido todos.

—¿Qué barbaridad! ¿Y ya no le queda ninguno?

—Ninguno, amigo mío; siento no poderle festejar a usted también.

—Se agradece; no era mi intención aceptarlo.

—Pues sí, señor. Terminado el primer cajón de puros, aún me quedaban en el bolsillo unas pesetas para dedicarlas a copas, cafés, etc. Pero me he visto precisado a adquirir otra cajita de habanos. Y, en este mismo momento, al encontrarle a usted, se me ha terminado también. Yo voy a casa corriendo, dispuesto a no salir de ella durante todo el día. Así festejaré mi santo. Pero, ¡qué vea! Por allí viene don Mauricio, otro amigo. Estoy perdido. ¡Ay, Dios mío! bueno, discúlpeme; adiós. No quiero verle; se trata de un señor a quien estoy muy obligado, y si me felicita y no le hago un regalito quedo en una situación violentísima. Se trata del casero, y le debo dos meses... Bueno, adiós, amigo. Discúlpeme, se lo ruego. Estoy rendido, bendito Dios.

POLYDAMAS

### Noticias de Sevilla.

## Atraco en una taberna del barrio de San Jerónimo.

¡Ojo, taberneros!

SEVILLA, 18.—Poco después de abrir esta mañana Marcelino Martínez Calonge la taberna que tiene establecida en el vecino barrio de San Jerónimo penetraron tres sujetos, que pidieron unos chatos.

Marcelino se dispuso a servirles y cuando volvió la espalda uno de los desconocidos le atizó un terrible bastonazo en la cabeza, haciéndole caer al suelo sin sentido.

Cuando volvió en sí el tabernero se dió cuenta de que le habían quitado la cartera con 825 pesetas y que se habían llevado también todo el dinero que había en el cajón del mostrador.

**De unas oposiciones.**

Los médicos que hacen oposiciones a una plaza de radiólogo, vacante en el Manicomio provincial, elevaron una protesta al Tribunal calificador del tercer ejercicio, exponiendo la razón de que eran muy deficientes los aparatos que se les habían facilitado para el examen.

El Tribunal no hizo caso de la protesta y continuó los ejercicios con el único opositor que no había suscritto aquella.

**De un testamento.**

Los albaceas testamentarios de don Francisco Recur han acordado en cumplimiento de las disposiciones de aquél, destinar medio millón de pesetas a la construcción de un edificio para Reformatorio de menores.

**Los revolucionarios portugueses.**

**El Gobierno les invita a abandonar Vigo.**

VIGO, 18.—Bernardino Machado y otros revolucionarios portugueses, que se encuentran aquí desde la última fracasada intentona, han recibido órdenes de las autoridades españolas de abandonar esta población, que tan cerca se halla de la frontera con Portugal.

Machado y los demás marcharán a La Coruña y desde allí se dirigirán a Francia.

**La Comisión de Exposiciones.**

**Propondrá la concurrencia de España a certámenes en el extranjero.**

MADRID, 18.—Hoy se reunió la Comisión de proyectos de ferias y Exposiciones tratando de determinados asuntos y proyectos, entre ellos la modificación de la Exposición flotante de industrias españolas, la concesión de auxilios para la concurrencia a las Exposiciones de América, Feria de Muestras de Gijón, Exposición de industrias francesas del lujo, que se ha de celebrar en Madrid y otras.

**Un suceso en Sama.**

**No mató al contra-maestre, pero él se suicidó.**

SAMA DE LANGREO, 18.—El contra-maestre de la Duro Felguera, Dimas García, impuso un castigo al obrero José Navalva.

Este visitó al contra-maestre para rogarle que le perdonase, y como aquél no accediera se originó una disputa, sacando el obrero una pistola y apuntando sobre el capataz.

En este mismo momento llegó el ingeniero don Secundino Felguera, el cual desvió el brazo del obrero para que el disparo no hiciera blanco.

Así fué en efecto. Pero José Navalva, creyendo que había herido al capataz, salió corriendo y se arrojó a la vía del ferrocarril en el momento en que pasaba un tren que hacía maniobras, el cual atropelló y destruyó al infeliz trabajador. Este dejó mujer y diez hijos.

### Sesiones municipales.

## Se aprueba la subvención de ocho mil pesetas a la Sociedad Racing Club.

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde don Rafael de la Vega Lamera y con asistencia de los concejales señores Grinda, Pino, García Gutiérrez, Solís Cagigal, Labin Philip y Agudo.

También asiste a la sesión el interventor interino don Norberto Baicagalu.

Por el secretario de la Corporación municipal, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

**Asuntos antes del despacho.**

Se aprueba la cuenta de gastos que la Comisión que fué a Madrid para hacer gestiones con el Banco de Crédito Local, presenta al Ayuntamiento.

Queda enterada la Comisión de que se reintegra al servicio el empleado don Juan G. Quijano, terminada la licencia que se le concedió, por enfermo.

Se conceden las licencias que solicitan al médico de la Beneficencia municipal, don Julián Ballesteros, y a la practicante de la misma, doña Paz González.

Queda la Comisión enterada de la ratificación del convenio del Ayuntamiento con la Diputación provincial, referente a la fusión del Instituto provincial de Higiene y Laboratorio municipal, pasando los empleados don José Alonso Celada y don Manuel Breñosa a dicho Instituto, computándoseles los años de servicio que han prestado en el Ayuntamiento para los efectos de la jubilación, aportando a este efecto la parte proporcional que corresponde a la Diputación provincial.

Pasa a examen de los letrados municipales la notificación que se hace de haber interpuesto recurso contencioso-administrativo el empleado don Julio Flores contra acuerdo del Ayuntamiento, que le condenó a quince días de suspensión de empleo y sueldo por faltas en el servicio.

Se aprueba de la Comisión de Festejos la subvención de 8.000 pesetas a la Sociedad deportiva «Racing Club» como subvención al partido internacional Suiza-España a cambio de que dicha Sociedad ceda los Campos de Sport para la celebración del Concurso Hípico Internacional que organiza el Ayuntamiento, y que se celebrará en la segunda quincena del mes de agosto.

De la misma Comisión se aprueba el concurso que abre de bocetos de carteles anunciadores para las ferias entre pintores españoles, estableciendo un premio único de 1.500 pesetas.

Se concede asimismo la autorización, correspondiente a dicha Comisión, para que se celebre el Concurso hípico, antes mencionado; se aprueba la construcción de doce casetas para las ferias y la subvención de cinco mil pesetas, con otras cinco mil que aportará el comercio y la industria, para la corrida de toros que se celebrará el día de Santiago.

Se da cuenta del resultado del expediente instruido a los empleados de la Estufa de Desinfección, don José Campos, don Máximo García y don Francisco Zaldívar por abandono de servicio, y en el que el instructor don José Labin Philip propone la destitución de los dos primeros y la suspensión de dos meses de empleo y sueldo para el último.

Pasa al Pleno para su definitiva resolución.

**Asuntos del despacho ordinario.**

**PONENCIA DE HACIENDA**

Se acuerda no modificarse su cuota de inquilinato a don Juan Pehayuelas y doña Dolores Carretero; y asimismo no acceder a la petición que, sobre cédulas, tienen formulada don Agustín Arronte, don Francisco San Miguel y don Emilio Macho.

**PONENCIA DE OBRAS**

Se aprueba el informe emitido referente a que no deben ser reconocidas las facturas formuladas por la Sociedad de Abastecimiento de Aguas y Compañía del «Gas» Lebrón por supuestos desperfectos originados en sus respectivas tuberías por la apisonadora, como igualmente se aprueba la solicitud de los vecinos del barrio de la Albericia para que la fuente emplazada al Este de dicho barrio sea trasladada a las inmediaciones del lavadero.

—Queda aprobada asimismo la designación que hizo la Comisión municipal permanente de los señores Callejo, Ruiz Martín y García Gutiérrez, como concejales, y el arquitecto municipal, como técnico, para que concurren al acto de deslinde del término municipal de Camargo con el de Santander.

**COMISION DE POLICIA**

Se aprueba el informe referente a la recepción de nichos y urnas cinerarias en el cementerio de Cieriego.

—Se autoriza a doña Carmen Gómez para abrir un establecimiento con destino a la venta de frutas en la calle de Guevara.

—A don Antonio Gandarillas para trasladar su taller de cerrajería a dicha calle.

—A don Lucas Guridi para instalar un motor en la Avenida de Alonso Gullón.

—A don Manuel de la Colina para un depósito de lejía en la calle de Tetuán.

—También se concede autorización a don Joaquín Quintanilla para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles a don Emiliano Bravo.

**COMISION DE ENSANCHE**

Se autoriza a los Padres Escolapios para construir un colegio en el Paseo de Canalejas. El informe que emite el secretario de la Corporación es totalmente opuesto a la concesión de exacción de derechos y tasas, pues no se encuentra—dice—comprendida ninguna legalmente que haga referencia a la Comunidad escolapia y a los beneficios de su propiedad que pretende se declaren exentos, y que, en consecuencia, el Ayuntamiento, a tenor de las prescripciones del artículo 319, no puede otorgar la válida, siendo de parecer que se debe desestimar la pretensión del reverendo Padre superior de los Escolapios de esta capital, relativa a que se declare a dicha Comunidad libre del pago de arbitrios municipales por la construcción del edificio que se propone llevar a cabo.

Intervienen los señores Labin Philip, Vega Lamera y Agudo, y se aprueba por unanimidad el dictamen.

—Se autoriza a don José R. de la Sierra para construir un garaje en la calle de Ramón y Cajal.

—A don Angel Pereda para reformar la cubierta de un hotel en Menéndez Pelayo.

—Aprobada la moción proponiendo la entrega de calles urbanizadas al Ayuntamiento, se designan para hacerse cargo a los señores Camus, Lavin del Noval, con dos representantes de la Comisión de Ensanche y los arquitectos del Ayuntamiento.

De los asuntos que estaban sobre la mesa se aprueba el informe de la Comisión especial sobre las modificaciones señaladas en el pliego de condiciones con el 5 por 100 para la recaudación afianzada.

Y se aprueba la regularización del servicio del transporte de viajeros en camionetas, señalándose algunas condiciones, como las de horario fijo, número de plazas de cada coche, plataforma, etc.

Queda sobre la mesa el estudio de las cuentas de presupuesto que presenta Intervención.

**Ruegos y preguntas.**

El señor Solís Cagigal pregunta en qué estado se encuentra el asunto de la construcción de los grupos escolares en los pueblos del extrarradio.

Le contesta el señor Grinda diciendo que se está en negociaciones con los propietarios de los terrenos y que se llevarán con toda la actividad posible.

Pregunta también dicho concejal cuándo va a ser colocada la primera piedra del Grupo escolar Menéndez Pelayo, exponiendo la conveniencia de que en estas cuestiones de enseñanza, cuya importancia social señala, se proceda con rapidez.

Le contesta el alcalde prometiendo hacer la colocación de dicha piedra dentro de esta semana.

Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

**Telegramas breves.**

**Información de toda España.**

**A Valencia.**

MADRID, 18.—El alcalde de Madrid ha salido para Valencia en automóvil con objeto de asistir a la inauguración de la iglesia de San Juan de Malta.

### El "affaire" Rochette.

## No se sabe a cuánto ascienden las estafas.

PARIS.—La Prensa francesa sigue consagrandole atención preferente al «affaire» Rochette. Cada día aparecen nuevas huellas de los estragos hechos por este famoso aventurero. Por ello todavía no puede cifrarse el total de lo que ha estafado por medio de sus ingeniosas combinaciones financieras.

La Administración de Justicia hace investigaciones no sólo en París, donde radicaba la sede central de las oficinas («Bourse et Finances»), que era el embebeo de que se valía para operar, sino también en Limoges, Lyon, Lille y Tours, donde dicha entidad tenía filiales que funcionaban bajo diversos títulos.

Entre los documentos encontrados en las oficinas de «Bourse et Finances» figura una serie de fichas, convenientemente catalogadas, con las referencias obtenidas por los agentes de Rochette de las personas que podrían ser «materia» propicia para sus engaños.

Las notas consignadas en las fichas son muy extensas y revelan la «manera» de trabajar de Rochette.

Reproducimos el texto de algunas:

«Madame X..., madre de tres niños, confiada, pero con poco dinero; con todo, es buena para atraparla.

M. A... No es maleable y conoce la Bolsa.

M. C... No hay nada que hacer. Está ya escaldado por la Bolsa.

Madame K... No ve más que por los ojos de su hija y su yerno. Cultívala a éstos, porque hay dinero.

M. R. P... Buena pera para pillarla.

M. R... Está maduro.

Madame J... Persona tímida; vacila a causa de su hermano. Verde cazar a éste y será fácil convencerla.

M. G... Fácil de coger empleando la simpatía y la convicción.

M. A. W... Acaba de recibir dinero fresco.

M. X... Quiere guardar sus títulos de Deuda del Estado.

M. D... No hay que hacer nada cerca de esta persona, que ha estado empleada en casa de M. Henri (Rochette).

M. L. S... Ver a su mujer, que se ocupa particularmente de la cartera.

M. N. S... Se ha vuelto desconfiado a causa de malas operaciones hechas con el «Moniteur Français», especialmente con los partes Lemoine. Compradas a 2.000. Curso actual, 175.»

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**

**La caída de Nankin.**

LONDRES.—Dicen de Shanghai que la caída de Nankin en manos de los cantoneses es inminente.

Las tropas cantonesas siguen avanzando y el Gobierno de Canton tiene el propósito de establecer en Nankin la capitalidad de la nueva República china.

**"Brandy, mucho brandy".**

**El fracaso de «Azorín» ha sido el tema de todas las conversaciones.**

MADRID, 18.—Hoy ha sido el tema de todas las conversaciones el fracaso de «Azorín» como autor dramático.

«La Nación» de esta noche publica un sueldo en el que dice:

Lo ocurrido ayer tarde en el teatro del Centur con motivo del estreno de la obra de «Azorín» es de un aspecto tan lamentable que nos permitimos llamar la atención del Gobierno sobre la conveniencia de intervenir de algún modo en la vida teatral.

Nuestro artículo del miércoles sobre la crisis del teatro fué favorablemente acogido por la gente de letras, que señalaba varios aspectos de interés que aconsejan la intervención reguladora del Estado.

Los estruendos—ya lo dijimos en otra ocasión—hace falta que sean presentados por gente desapasionada y sin partidismos.

### Méjico y Estados Unidos.

## El presidente Calles se dulcifica.

MEJICO.—Las optimistas declaraciones del ministro de Méjico en Washington, señor Téllez, son comentadas favorablemente por la Prensa, creyéndose infundados los alarmantes rumores circulados últimamente acerca de las notas cruzadas entre los Gobiernos de Méjico y Washington.

El presidente Calles se muestra inclinado a atender los rigores de las disposiciones dictadas para la aplicación de las nuevas leyes petrolíferas, en el sentido de observar una mayor tolerancia en lo que se refiere a los trabajos de exploración en los terrenos de las Compañías extranjeras.

Se han registrado nuevos desórdenes en Suchitan, provocados por los huelguistas.

### El premio de Literatura.

## Se repartirá entre Pérez de Ayala, Concha Espina y Fernández Flórez.

MADRID, 18.—El periódico «Informaciones» de esta noche se ocupa del premio nacional de Literatura, que, como se sabe, había de otorgar un tribunal formado por Ricardo León, Eduardo Marquina y Andrés Bovejoro.

Añade que, como se sabe también, el tribunal seleccionó tres obras entre las presentadas: «Tigre Juan», de Pérez de Ayala; «Altar mayor», de Concha Espina, y «Las siete columnas», de Wenceslao Fernández Flórez.

Se dijo por algunos periódicos que el tribunal, después de mucho discutir, acordó dividir el premio de 10.000 pesetas y repartirlo en dos de 5.000 entre Pérez de Ayala y Concha Espina.

Pero «Informaciones» dice que en vista de las discrepancias surgidas, se elevó el asunto a conocimiento del ministro de Instrucción, el cual ha resuelto que el premio se divida del modo siguiente: 5.000 pesetas para Pérez de Ayala, 3.000 para Concha Espina y 2.000 para Fernández Flórez.

Termina dicho periódico afirmando que en breve se publicará la oportuna disposición.

### De El Ferrol.

## La infanta Isabel sale para Madrid.

EL FERROL, 18.—La infanta doña Isabel visitó esta mañana el cuartel de Artillería y diversas fábricas, acompañada por las autoridades.

Más tarde marchó a la estación donde tomó el expreso con dirección a Madrid.

La infanta fué despedida muy cariñosamente por las autoridades y el pueblo.

### Fenómeno geológico.

## En Sequeiros una montaña se precipita hacia el llano.

MONFORTE, 18.—En el pueblo de Sequeiros se está produciendo un curioso fenómeno geológico.

Una montaña que domina el pueblo va poco a poco precipitándose hacia el llano.

Los ingenieros que han estudiado el asunto dicen que el monte está formado en su base por una gran capa de arcilla que descansa sobre un terreno pizarroso.

Las constantes lluvias del invierno han hecho que esa arcilla se reblandezca demasiado y por el propio peso del monte vaya resbalando sobre la pizarra; pero lo verdaderamente peligroso es que hay pedruscos enormes en la cima del monte, y al movimiento del mismo se desprenden y van a caer sobre las casas de la población, produciendo grandes daños y la consiguiente alarma entre los vecinos, que muchas veces se ven obligados a abandonar sus viviendas.

También han caído esos pedruscos sobre la vía del ferrocarril, interrumpiendo las comunicaciones ferroviarias, por lo que Brigadas de obreros tienen que trabajar constantemente y los trasbordos se hacen con muchas precauciones.

Uno de los trenes que hoy han pasado ha sido el expreso de La Coruña, en el que regresaba de El Ferrol la infanta Isabel, a la que acudieron a saludar las autoridades.

No pregunte a los periódicos cuál es su tirada; observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

El señor... El señor... El señor...

El señor... El señor... El señor...